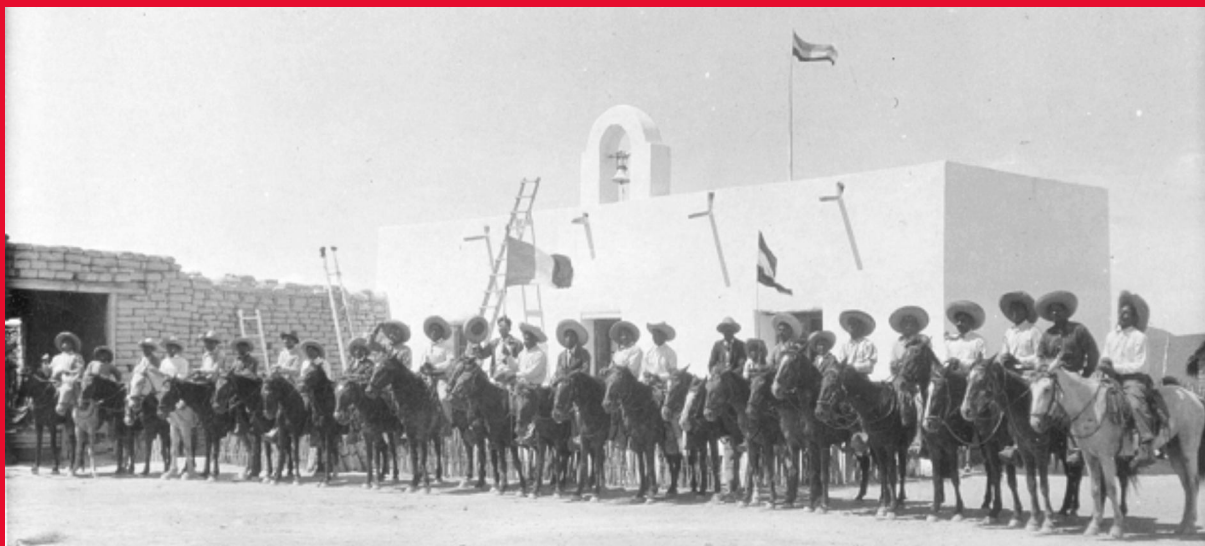


El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Lucas Martínez Sánchez
Baldemar de la Torre Carrillo



Coahuila
cuna de la Revolución
1910-2010

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
BALDEMAR DE LA TORRE CARRILLO

Coahuila
cuna de la Revolución
1910-2010



- © Lucas Martínez Sánchez
© Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, A. C.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad

Testimonios e información
Angelita González
Lorenza Pineda Vda. de Méndez
Profra. María Piedad Zamora Hernández
Profra. Cristina Hernández M.
Rosa Hilda de León Chaires

Jacinto Contreras Martínez
Guillermo Véliz Reyes
Luis Mireles Méndez
Raymundo de la Torre Chavira
Santana Méndez Mireles
Florentino Puente Facundo
Luis Contreras Martínez
Jorge Méndez Cervantes
José Trinidad Pineda Reséndiz

Impreso en Saltillo, Coahuila

Septiembre de 2010



ÍNDICE

	Presentación....	7
	Prólogo....	11
	Historia antigua del rancho de Palo Blanco....	13
El rancho de Palo Blanco desde los tiempos de Benito Juárez....		21
Comienza el agrarismo al triunfo de la Revolución....		25
	Recuerdos de otros tiempos....	77
	El corrido de Palo Blanco....	85
	Las imágenes de su gente....	89
	Himno agrarista....	124



Presentación

Escribir la historia de una comunidad campesina como la del ejido Palo Blanco, no es simplemente la reunión de muchos datos que el tiempo y la memoria colectiva han consignado, es hilvanar con paciencia uno a uno los recuerdos que buscan fortalecer la identidad de la presente y de las próximas generaciones, es también saber y reconocer de dónde se procede y así afrontar nuevos retos, conscientes siempre de los compromisos comunitarios que el orgullo y la pertenencia a la tierra traen consigo. Es mirar alto y construir un mejor futuro para las familias de hoy y de mañana, las que después de ocho décadas de historia hacen que el trabajo campesino viva actuante en la comunidad.

Una mañana de septiembre de 2009 el compañero comisariado ejidal de Palo Blanco, Baldemar de la Torre Carrillo, comentó la idea que tenía de escribir la historia de la comunidad, ubicada a seis kilómetros al oeste de la cabecera municipal de Castaños, a este propósito sumamos esfuerzos y a lo largo de los meses reunimos la información requerida, integrando datos, testimonios e imágenes que ilustraran este tributo a los fundadores, luego vino la tarea de entrevistar a varios de los miembros del ejido que compartieron sus recuerdos y anécdotas, así fue tomando forma este texto.

Con toda seguridad el tiempo y los años hacen su efecto, pues producen con frecuencia un velo de olvido que pareciera borrar los esfuerzos y sacrificios que hombres y mujeres de otro tiempo realizaron para hacer realidad un anhelo y un sueño: que la tierra fuera de quien la trabajaba.

La formación de las comunidades agrarias al triunfo del movimiento armado de 1910 a 1920, fue uno de los actos justicieros más significativos fruto de aquel millón de mexicanos que murieron en la Revolución, fue la constante y permanente formación de los ejidos el capítulo pendiente después de cuatro siglos de peonaje y analfabetismo, en este sentido Castaños fue pionero en Coahuila, pues fue precisamente en sus tierras donde nació el primer ejido de Coahuila.

Formar una nueva comunidad de campesinos no fue nada fácil, pues en ninguna de las antiguas haciendas a lo largo y ancho del país, sus grandes propietarios esperaron que al concluir la Revolución las extensas propiedades fueran fraccionadas y entregadas a sus trabajadores, muchos de ellos veteranos de la guerra, de ahí que la reacción de los grandes y medianos hacendados fue en no pocos casos violenta, en Palo Banco la

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



sangre no se derramó en aquellas luchas, pero el acoso, la persecución, la cárcel y el peregrinar de las familias fue la complicada experiencia por la que pasaron los fundadores en la obtención de la tierra. La acordada y las autoridades locales que no entendían todavía al movimiento agrario, fueron entre otras, las causas y los instrumentos de los terratenientes que corrieron en contra de los primeros agraristas de Palo Blanco.

Tres circunstancias podemos identificar en la construcción permanente de la historia de este ejido del municipio de Castaños, características que sin duda otros ejidos de la región centro también han experimentado en mayor o menor medida, por una parte la difícil tarea de permanecer en el núcleo agrario y sostener la economía familiar, una segunda cuestión es la migración a la cabecera municipal ante la llegada de Altos Hornos de México y por último el reto hoy por hoy de fomentar la pertenencia al ejido y la búsqueda de mejores horizontes frente a un área urbana cada vez más cercana y atrayente.

No puede la historia de un ejido como Palo Blanco, ni cualquier otro de su mismo origen y condición, vivir en el solo recuerdo de un pasado valiente y batallador, sino a partir de la identificación de su identidad por su raíz histórica, hacer frente a la situación y realidad que México y Coahuila viven de frente al futuro, pero sin dejar de lado el momento que la historia registra, como en este caso cuando el 22 de julio de 1926 nació el ejido Palo Blanco y el 9 de septiembre de ese año les fueron entregadas las tierras ondeando con justicia el pabellón nacional.

Éste es el desafío que la generación presente tiene frente a su realidad histórica, de ahí que fortalecer la escuela rural como plataforma para motivar el estudio en los alumnos, el arraigo y la formación cívica que los haga mejores ciudadanos, de igual forma promover la unión y armonía de quienes están en la parte productiva del ejido, en la convivencia de una comunidad como Palo Blanco tan cercana cada día a la cabecera municipal y su desarrollo urbano, son en suma, todo lo que debe servir para hacerse cada día un nuevo replanteamiento en la vida cotidiana del núcleo campesino.

Una comunidad que conoce y está consciente de su historia, de su orgullo por el origen y de saberse fundadora de un nuevo pueblo, siempre será a la vista de todos, una unión de familias fuerte y vigorosa, ése es su reto.

Ello motivó también a que se reunieran esfuerzos y se emprendiera esta obra, para consignar en el libro los datos, testimonios, imágenes y los recuerdos que varias generaciones han guardado y mantenido vivos desde la fundación del ejido. Este esfuerzo será también un instrumento útil para que a su ejemplo otras comunidades recojan su origen y su historia.

La relación de viejos expedientes documentales sirvieron para guiar este trabajo y nos aclararon sucesos y personajes, de igual forma las mesas directivas a lo largo de muchos años, la presencia de profesoras y

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



profesores que dejaron su huella y esfuerzo en varias generaciones y finalmente un corrido que narra la lucha agraria, fueron los elementos que guiaron la hechura de estas líneas y a medida que se elaboraba, vino como consecuencia un mayor convencimiento de que escribir la historia de una comunidad rural, es reconocer en ella la raíz y la esencia de México y fundamentalmente de esta tierra coahuilense, lugar donde nació la Revolución Mexicana, la tierra de Lucio Blanco Fuentes y Venustiano Carranza Garza el primero precursor del reparto agrario mexicano y el segundo de la ley de 6 de enero de 1915 y padre de la Constitución de 1917.

Este libro es un homenaje a todos y cada uno de los fundadores y líderes agraristas de Palo Blanco, es también un sincero reconocimiento para quienes hoy forman su comunidad agraria y que luchan por ella, es y será esta historia, sin lugar a dudas, el motivo para recordar día a día el origen propio y fortalecer así pertenencia e identidad.

Nuestro agradecimiento a todos los que de una manera u otra, ya con informes, con fotografías y sobre todo con mucho apoyo, alentaron y contribuyeron con su participación para que este trabajo fuera una realidad.

Lucas Martínez Sánchez

Baldemar de la Torre Carrillo

22 de julio de 2010
Ejido Palo Blanco, Castaños, Coahuila.



Prólogo

Recuperar la historia antigua de un pueblo es, sin duda, una ardua tarea que conlleva un sinnúmero de horas investigando en el campo y en los archivos, los datos necesarios para esa construcción de la historia.

La obtención de testimonios de diversos personajes que tuvieron relación con los hechos, ya sea directa o indirectamente y el paso obligado de mucho tiempo frente a una hoja de papel y pluma, son otra parte del complicado proceso de la formación de un libro.

Este trabajo dio inicio en septiembre de 2009, cuando Baldemar de la Torre Carrillo comentaba a Lucas Martínez Sánchez la idea de escribir la historia de la comunidad del ejido Palo Blanco. En el texto se rescatan desde lo más antiguo, relatos de las incursiones de los indios apaches y comanches en el valle de Potrerillos, dando cuenta de la persecución y exterminio que tuvieron los antiguos visitantes y habitantes de este valle.

Los antiguos terrenos del rancho Palo Blanco pertenecieron después del proceso de confiscación de tierras, durante la Intervención Francesa, a don Ildefonso Fuentes de Hoyos y familia, para luego pasar a otros dueños después de su muerte y la de su esposa doña Juana Cárdenas.

Muy difícil fue el proceso de solicitud de tierras al término de la Revolución Mexicana, siendo en 1924 que se dieron los primeros pasos para la formación del nuevo ejido en terrenos de Palo Blanco. El proceso fue largo y penoso en ocasiones, llegando a desalojar por la fuerza a los vecinos que habían ocupado los terrenos por más de veinte años.

El acoso de los terratenientes y las fuerzas armadas al servicio del Estado no fueron suficientes para apagar la llama que buscaba la formación del ejido Palo Blanco, que se vio consumado el 9 de septiembre de 1926.

Hoy en día es tarea urgente fomentar los valores mediante el fortalecimiento de la identidad de los pueblos, conociendo más la historia de nuestros antepasados, nos identificamos más con ellos y queremos más la tierra que nos vio nacer.

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Congratulaciones para los autores Lucas Martínez y Baldemar de la Torre por su intenso trabajo y esmero en conformar la historia de un pueblo, de la comunidad ejidal, que fortalecerá su identidad como miembros de una comunidad norestense que desde el ámbito rural luchó por sus ideales.

Que este libro: *El ejido Palo Blanco, orígenes agraristas de una comunidad*, sea el iniciador de la recuperación histórica de los ejidos y comunidades del municipio de Castaños y de Coahuila.

Mtro. Sóstenes de Hoyos Martínez
Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila
Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila

Castaños, Coahuila, a 16 de agosto de 2010.



Historia antigua del rancho de Palo Blanco

El municipio de Castaños fue punto de paso y testigo de las primeras entradas de los colonizadores desde el siglo XVI, el mismo nombre que hoy lleva la cabecera municipal que en su origen fue Castaño, pero que a lo largo del tiempo se le ha denominado Castaños, le viene de uno de los primeros adelantados y colonizadores que conocieron esta tierra: el capitán portugués Gaspar Castaño de Sosa que provenía de la villa de Santiago del Saltillo y que le dio su nombre al ojo de agua que se encontraba en la actual ciudad de Castaños.

En 1674 cuando el franciscano fray Juan Larios entraba a fundar las misiones de Coahuila con autoridad real y eclesiástica, al pasar por estas tierras le impuso nuevo nombre al paraje donde se encontraba el ojo de agua llamándole Santa Cecilia de Castaño. Setenta años después en 1748 se le entregó a Domingo de Hoyos vecino de Monclova el ojo de agua de Castaños, en pago por haber realizado la medición de los terrenos pertenecientes a los poderosos marqueses de San Miguel de Aguayo a quienes pertenecían todas estas tierras hasta Cuatro Ciénegas, de tales dueños antiguos sólo quedó como recuerdo la Noria del Marqués hoy ejido La Gloria. El pago que se le dio a Domingo de Hoyos marcó el inicio y fundación de una incipiente población, la hacienda de Nuestra Señora del Buen Suceso de Castaños que de ahí en adelante iría creciendo en habitantes y tomando forma lentamente hasta llegar a ser lo que hoy es. Ubicar en la historia regional el antiguo rancho de Palo Blanco es enmarcarlo como escenario por muchas décadas de una constante lucha de los vecinos contra los indios bárbaros que asolaron la región y que buscaban constantemente los terrenos del actual ejido como camino de su paso a la tierra afuera. Hoy el entorno pareciera que ya no guarda el más mínimo recuerdo del paso de los indios, pero fue el anchuroso agostadero de Palo Blanco en el valle de Potrerillos, el escenario de sus muchas correrías y campamentos.

Veamos algunos relatos de hace muchos años cuando las entradas de los indios del norte en el referido valle de Potrerillos eran muy frecuentes y que nos ilustran sobre cuál era el ambiente que los viejos vecinos vivieron y padecieron en los mismos terrenos donde hoy está Palo Blanco:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



- El 20 de mayo de 1851, la alcaldía de Monclova comunica al comisario de la hacienda de Castaños que en el “agostadero de Potrerillos y Bocatoche, reside una partida de indios bárbaros, que de algunos días a esta parte han causado varios daños: para evitarlos a sido forzoso tomar alguna providencia que tenga por objeto perseguir y castigar a los bárbaros, y con este fin sale hoy de aquí para aquel punto una partida compuesta de veinte hombres mandada por el teniente D. Andrés Pruneda y como este número puede no ser competente para atacarlos si fuera posible, se servirá disponer luego como reciba esta comunicación que de esa hacienda se alisten y preparen diez o doce vecinos para que incorporándose a la fuerza referida cuando llegue a ese punto, marchen unidos a allá a las órdenes del mismo S. Pruneda”.
- El 9 de julio de 1851, la alcaldía de Monclova, informa al encargado del despacho del gobierno del Estado de Coahuila que la expedición que “había salido a perseguir a los bárbaros que dieron muerte a D. Javier Guajardo en las labores del cañón, regresó la tarde del día siguiente a la noche de su salida, y su comandante D. Santos Avilés me informó que había seguido la huella hasta la boca del cañón del Encino por donde se supone hayan entrado al agostadero de Potrerillos con el objeto de ocultarse en alguno de sus aguajes, pero que habiéndose cansado algunas bestias en las que iba montada la gente, había por este motivo determinado contramarchar y lo había verificado por no exponer a un mal éxito en la empresa de perseguir al enemigo otro día del regreso de esta partida, hice salir otra partida de 16 hombres mandada por Anastasio de la Cerda, con el fin de desalojar a los bárbaros del agostadero dicho si los encontraba y volvió el 4 del corriente, dando parte el comandante de que sólo habían descubierto la huella del enemigo que tiraba por el rumbo de Baján”.
- El 23 de septiembre de 1851, Andrés de Hoyos de la comisaría de Castaños, informa al alcalde constitucional de Monclova que “como a las siete de la noche de este día he recibido parte de los vaqueros Pedro Bueno, Juan Cavazos, Lucas Oviedo y Anastasio de la Cerda, que hace tres días que ha andado campeando en el agostadero de esta hacienda y Potrerillos y que el primero que fue el domingo, vieron un indio en la puerta de Bocatoche, que el día de ayer vieron seis a inmediaciones del divisadero de Potrerillos, y que el mismo número poco más o menos observaron que se dirigían con dirección a la Boca del Real Viejo llevando dos reses por delante, que hoy poco después de las tres observaron cosa de cuatro bultos en el

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Charco del Granjeno que tenían rodeado un atajo de ganado que aunque no quedaron verdaderamente cerciorados si eran indios, pero las circunstancias de no haber otros vaqueros en el agostadero, los hace creer que fueron indios, a más de estas noticias que ha recibido esta comisaría se le ha dado parte por los mismos vaqueros y algunos vecinos que anoche pasaron por junto a la labor de D. Juan José Villarreal cosa de veinte huellas de bestia mular y caballar con dirección al Real Viejo o Bocatoche y como no es dudable que en el potrero de Bocatoche u otro aguaje de la sierra se esté haciendo alguna reunión de bastante consideración, ya con el fin de atacar esta hacienda o de sorprender algún convoy de transeúntes o causado otros males de igual naturaleza, para evitar en lo posible tales acontecimientos pongo en conocimiento de U. todos estos pormenores a fin de que si fuere de su agrado tome las medidas que le parecieren convenientes, para desalojar a los enemigos de los puestos de la municipalidad que hoy ocupan. En esta misma hora me ocupo en aprestar una partida de seis hombres montados, armados y municionados para que se reúnan a la fuerza de ésa en caso que venga con oportunidad”.



Vecinos montados, armados y municionados siguiendo la huella de los indios

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



- El 5 de febrero de 1852, la alcaldía de Monclova comunica al comisario de la hacienda de Castaños que “por el oficio de U. que acabo de recibir, quedo impuesto del buen éxito con que Dn. Mariano González a la cabeza de una compañía de vecinos, atacó diez y ocho indios en el cañón de las Uvas, así como de hallarse en ésa Dn. José María Ríos y la gente que lo acompaña con todo y el pillaje y las veinte y nueve bestias quitadas a los bárbaros...”
- El 23 de julio de 1856, “La citada fuerza que la forman individuos de la guardia nacional marcharon gustosos a prestar este importante servicio desde el día 19 del actual al mando del capitán de la 2ª compañía Dn. José María Villarreal y Villarreal, que habiendo devuelto del Real de Potrerillos 18 hombres de los que tenían sus bestias más inútiles dio parte haber inspeccionado los puntos de Santa Mónica, Junco, Uvas, Potrerillos donde sepultaron al cadáver de Francisco Castro, Milpitas y Real Viejo; en cuyo reconocimiento se observaron huellas de diversas partidas que han entrado de indios para lo interior pero ya de muchos días continuando con 62 hombres la referida inspección a examinar Boca de Atocha, El Toboso, Pátula y San Antonio si la remonta estuviere capaz para efectuarlo”.
- El 1 de octubre de 1856, Ildelfonso Fuentes comisario de la hacienda de Castaños, informa al presidente del ayuntamiento de Monclova que “hoy que serán las nueve de la mañana me manda parte verbal el comandante de policía rural de esta hacienda que en el cañón del Encino han visto huellas de indios con dirección al ranchito y cree que pasarían en la mañana de hoy o ayer muy tarde por estar fresca la huella en número de doce o quince. Me ocupo de prevenir cuatro o cinco hombres para que unidos con los que V. S. se sirva mandar, auxilien a dicho comandante que con siete de los rurales anda explorando la huella para saber con certeza a dónde entran”.
- El 13 de agosto de 1859, Abraham Fuentes, del juzgado auxiliar de Castaños, informa al alcalde primero de Monclova que “en este momento que serán las 7 de la noche me ha dado parte verbal Nepomuceno Menchaca caporal de D. Cayetano Villarreal; que en el paraje del Leñadero avistó él y cinco vaqueros que lo acompañan dos indios a caballo y como diez a pie que venían con dirección al Real Viejo o Soledad”.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



- El 7 de junio de 1877 el alcalde de Castaños [fue ayuntamiento ese año] comunica al ayuntamiento de Monclova “En este momento que serán las seis de la mañana he recibido aviso por el C. Andrés Sáenz de que los bárbaros se han llevado en esta madrugada la caballada de Don Abraham Fuentes y la de Don Baltazar de Hoyos, de los corrales de fuerza del rancho de Palo Blanco, tomando el camino del tanque, me encuentro alistando gente que salga en persecución de los bárbaros, esperando se sirva U. tomar la misma disposición y dar aviso a las autoridades del distrito”.



Los antiguos corrales del rancho de Palo Blanco, testigos del ataque de los indios

Como podemos apreciar por estos relatos antiguos el valle de Potrerillos fue por largo tiempo, desde la época colonial hasta 1886 cuando se tienen los últimos registros de entradas de indios, un territorio que le servía a los comanches y apaches para atacar a vaqueros y pastores que se internaban en el agostadero, lo mismo que los

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



aguajes de la sierra fueron los lugares preferidos por los indios para hacer sus campamentos y atacar los ranchos y haciendas de la región.

Con la llegada del ferrocarril en 1884, poco a poco fueron siendo menos las entradas de los indios, toda vez que el gobierno norteamericano se dispuso a exterminarlos o en el menor de los casos que también fue terrible, encerrarlos en reservas, por lo que ya nunca volvieron a estas regiones que antes fueron suyas.



El valle de Potrerillos territorio de las correrías de los apaches, lipanes y comanches

La minería también fue motivo para la explotación de las sierras que circundan el valle de Potrerillos, ejemplo de ello es el cerro del Mercado que descubrió como mineral el colonizador Alberto del Canto en 1577. Las minas llamadas del Agua y Real Viejo dieron motivo para una antigua migración de mineros en 1759 fundando un establecimiento al que le llamaron San José de Potrerillos que con el tiempo desapareció.

De las minas del valle de Potrerillos el viejo vecino de Monclova Octaviano Blanco escribió en 1886, que la mina del Agua se trabajó entre 1830 y 1831 por el extranjero Santiago Hewetson y en 1860 el ingeniero de

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



minas Antonio Blanco emprendió labores en ella que luego abandonó por la guerra de Intervención Francesa y por haberse inundado el tiro, después en los años de 1868 y 1881 se volvieron a abrir los trabajos sin mayor fruto. En Real Viejo existió la mina llamada La Camacheña que trabajó por 1828 y 1829 don Esteban Camacho de Monclova, logrando una importante producción, tal vez fue la única porque del resto, nos dice Octaviano Blanco, fue más lo que invirtieron sus dueños que lo que se produjo en plata y otros minerales, los que se mandaban por ferrocarril a beneficiar en los Estados Unidos, no sacando a veces ni para pagar el flete.





El rancho de Palo Blanco desde los tiempos de Benito Juárez

El pueblo de la antigua hacienda de Castaños fue siempre un pueblo de patriotas, de hombres y familias que participaron activamente en las luchas que tuvieron lugar en el país desde el Plan de Ayutla en 1855 hasta la restauración de la República por el *Benemérito* Benito Juárez en 1867.



Coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos



Presidente Benito Juárez García

Su más preclaro patriota fue el siempre recordado coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos que se batió con bravura en los campos de batalla defendiendo en la Guerra de Reforma las instituciones liberales y republicanas, llegando luego a su mejor momento durante el sitio de Querétaro en 1867 al defender con sus *Rifleros de Monclova* el cerro de San Sebastián y finalmente cuando los ojos del valiente castañense vieron caer el efímero imperio de Maximiliano en el cerro de las Campanas.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



A la poderosa familia Sánchez Navarro, que había controlado desde la época virreinal gran cantidad de tierras en la región centro de Coahuila, desde donde formaron su latifundio y que sumaron entre otras tierras en 1840 las del valle de Potrerillos por compra que hicieron a la casa de los marqueses de San Miguel de Aguayo, todas las fueron confiscadas durante el gobierno itinerante de Benito Juárez, el motivo fue haber apoyado a los imperiales, siendo Carlos Sánchez Navarro chambelán mayor del emperador y su hermano Jacobo Sánchez Navarro prefecto imperial en el puerto de Matamoros y en Coahuila.



El legendario cerro del Mercado, centinela del valle de Potrerillos donde se ubica el ejido Palo Blanco

El proceso de confiscación de tierras durante la Intervención Francesa le fue encomendado por Juárez al gobernador coahuilense general Andrés S. Viesca y se nombró por la federación al monclovense Leonardo Villarreal como administrador de las ventas de predios.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos



Telésforo Fuentes de Hoyos



Anastacio Fuentes de Hoyos

Una de tantas compras de bienes confiscados en Coahuila fue la que le solicitaron al gobierno republicano el coronel Ildefonso Fuentes de Hoyos, sus hermanos y su cuñado el capitán Baltazar de Hoyos, obteniendo del gobierno federal en su favor catorce sitios de ganado mayor situados en el valle de Potrerillos, desde la cabecera municipal de Castaños hasta el cañón del Encino, Soledad, Real Viejo, Puerto de Bocatoche, El Sago, Calabacillas y cerrando el predio en el viejo lindero de la loma Blanca.

Los terrenos les fueron entregados a los hermanos Fuentes de Hoyos por el entonces jefe político de Monclova, según orden del gobernador del Estado, los Fuentes y sus descendientes los poseyeron muchos años, empezando su división conforme se realizaron ventas posteriores y por asunto de herencias entre las familias que tenían la propiedad.

Una de las primeras modificaciones del predio fue por la temprana muerte del coronel Ildefonso Fuentes acaecida en agosto de 1874 y posteriormente al fallecimiento de su esposa doña Juana Cárdenas, cuyos bienes ubicados en el valle de Potrerillos comprendían lo que hoy es Palo Blanco, pues en sus terrenos el coronel Fuentes tuvo su rancho llamado las Delicias.

En el tiempo del porfiriato que duró largos treinta años, luego durante la Revolución de 1910 a 1920 y al finalizar la contienda armada que convulsionó al país, varios propietarios avecindados en Castaños, algunos de

El ejido Palo Blanco

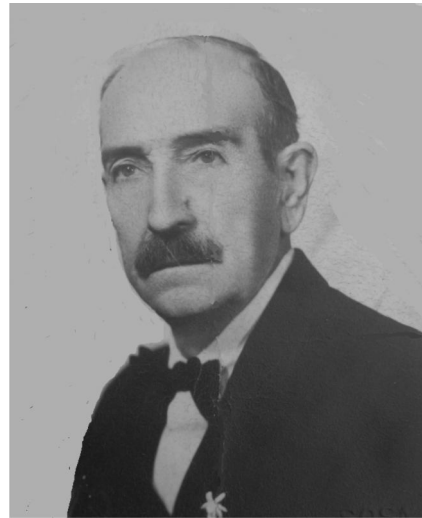
Orígenes agraristas de una comunidad



ellos descendientes de los soldados republicanos, eran todavía los dueños de tierras en Potrerillos que en un principio como vimos, se les habían vendido a los Fuentes de Hoyos por el presidente Benito Juárez.

Al triunfo de la Revolución en la época que iniciaba el movimiento agrario, una parte de los terrenos en mención la poseían en común e indivisos entre otros, los herederos de Secundino de Hoyos, los herederos de la señora Virginia de Hoyos de Oyervides y los herederos de don Anastacio Fuentes de Hoyos.

En el caso específico del enorme terreno de Palo Blanco y ranchos anexos, éste fue adquirido en 1924 por los nuevoleonese originarios del municipio de Mina, Exiquio G. González y su hijo Fructuoso G. González, quienes obtuvieron la propiedad de Palo Blanco por compra que hicieron a Luis González y Rodríguez de 17,000 hectáreas correspondientes a los ranchos de agostadero de Palo Blanco y San José del Perú o la Presa, pertenecientes a las dos terceras partes del predio conocido como Potrerillos o Fuentes y de Hoyos.



Exiquio G. González y Fructuoso G. González, los hacendados de El Sago, La Presa y Palo Banco

Ese año de 1924 cuando los González efectuaron la adquisición, empezó de lleno el proceso agrario en Palo Blanco promovido por los campesinos que como trabajadores habitaban desde hacía muchos años esa propiedad y sus contornos, la tradición menciona que fue el anterior propietario, con el que habían convivido los de Palo Blanco por muchos años, quien los alentó a que promovieran el reparto.



Comienza el agrarismo al triunfo de la Revolución

El proceso agrario como fruto de la guerra que los mexicanos libraron durante diez años, primero para derrocar la dictadura de Porfirio Díaz, después para acabar con el traidor Huerta por la muerte de Francisco I. Madero y posteriormente para dirimir las diferencias entre los grupos armados y hacer ley en 1917 sus anhelos sociales, tuvo varios momentos iniciales para el movimiento campesino en su conjunto: la lucha local del zapatismo en Morelos, el reparto realizado por Lucio Blanco Fuentes en la hacienda de los Borregos de Matamoros, Tamaulipas y en plena Revolución constitucionalista la ley de 6 de enero de 1915 que promulgó el coahuilense Venustiano Carranza, en la que de manera particular se reivindicaba la propiedad comunal para los pueblos indígenas.

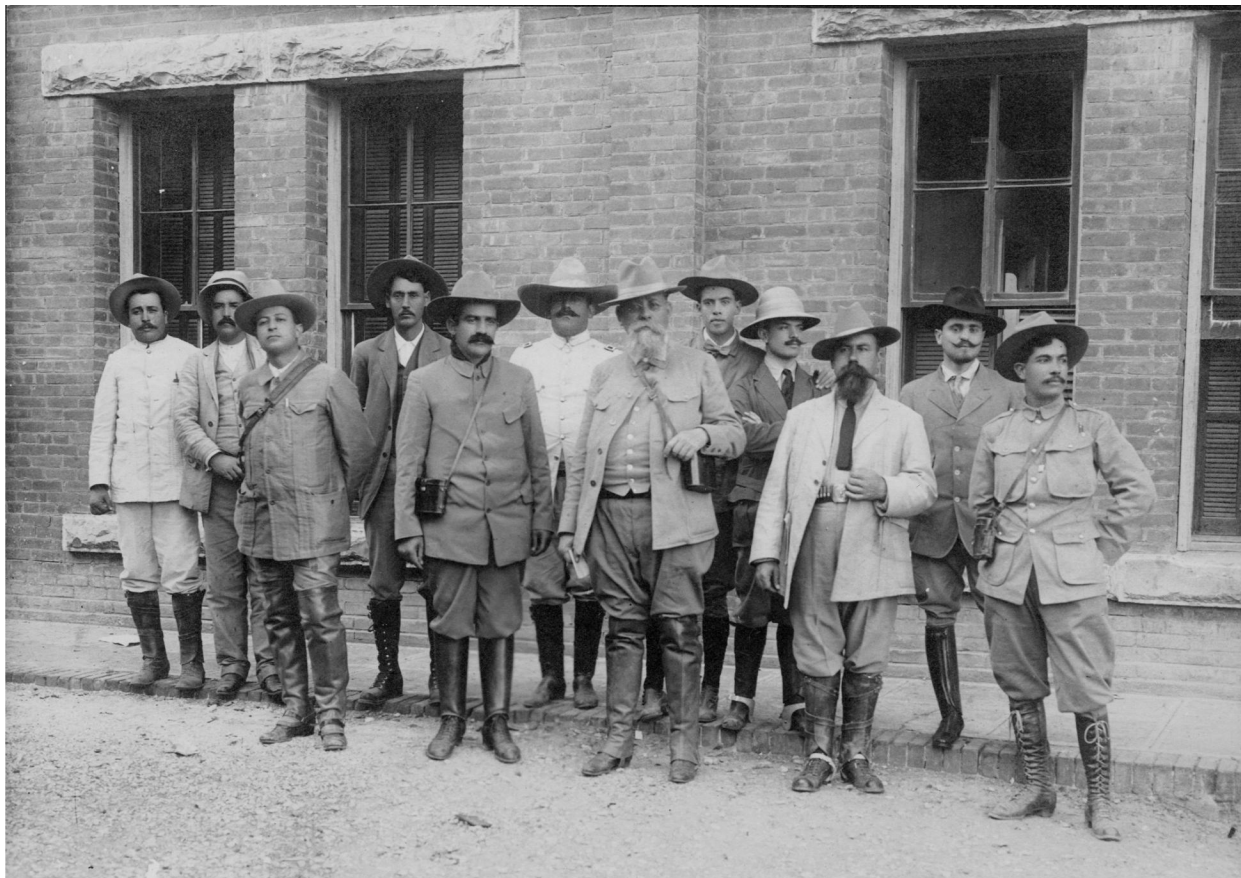
En Coahuila fueron apenas incipientes los reclamos de tierra durante el periodo carrancista y no fue sino hasta el inicio de la década de los veinte cuando de manera lenta pero constante se manifiestan las primeras solicitudes de tierras por la voluntad política de los gobernadores emanados de la Revolución que en no pocos casos fungieron en periodos llenos de turbulencia.

La Revolución había terminado y las condiciones de trabajo en el campo, aunque detenido por la guerra, habían permanecido intactas en relación a los derechos laborales de los peones que no se conocían, no había en los hechos una idea de la jornada justa de trabajo y su remuneración, esto explica la condición económica de los dueños de los grandes ranchos y haciendas del territorio coahuilense, los que vivían una situación de privilegio por no tener ningún compromiso con derechos de sus trabajadores, era la jornada de sol a sol, situación que provenía desde el régimen colonial y había transitado por toda la dictadura porfirista, vivían entonces los hacendados rodeados de una población analfabeta, sujeta a la tienda de raya y sin idea de sus derechos laborales, mientras ellos mandaban a sus hijos a estudiar al extranjero, tal fue el caso de los últimos dueños de Palo Blanco.

Comenzar el procedimiento para la solicitud de tierras fue siempre muy complicado, debido a la resistencia natural de los hacendados y dueños de grandes ranchos sumado a la complicidad de las oligarquías locales que en más de un caso estaban al frente de las presidencias municipales, era en suma la estructura laboral del peonaje un sistema arraigado proveniente de épocas pasadas y origen de la riqueza en manos de unos cuantos, era una formación de intereses económicos y políticos muy sólida que se resistía a caer.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza y algunos de los principales jefes revolucionarios del centro de Coahuila en la antigua estación Monclova, hoy Cd. Frontera, Coah.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Pila que fue parte del antiguo rancho de Palo Blanco; tiene grabada la fecha de 1909

El maestro Rafael Hernández Vélez al escribir algunos de los rasgos biográficos del general Pedro V. Rodríguez Triana, el precursor agrarista de Coahuila, nos dice:

En esta lucha, el hijo de San Pedro de las Colonias, Coahuila, Pedro Rodríguez Triana, se une a Emiliano Zapata, recibiendo el nombramiento de General de Brigada. A un año de ocurrida la muerte de Zapata el 10 de abril de 1919, el general Rodríguez Triana hace su aparición en la lucha política al crearse el Partido Nacional Agrarista (PNA).

Don Antonio Díaz Soto y Gama lo nombra delegado general del partido en Coahuila, y lo autoriza a designar subdelegados, organizar clubes agraristas, emprender trabajos de propaganda bajo el lema zapatista: Tierra y Justicia.

Esta estructura que formó Rodríguez Triana de 1920 a 1929 integraba ejidos dotados y restituidos en sus tierras, sociedades cooperativas, uniones fraternales y grupos de obreros que lo apoyaban. Sin este trabajo de organización de los campesinos, el reparto agrario en La Laguna en 1936 por el General Lázaro Cárdenas del Río, no hubiera sido posible.

El primer ejido de Coahuila fue el denominado Castaños en 1920 con una dotación de tierras de 3,511 hectáreas, la semilla estaba sembrada. Otro antecedente agrario en la región centro de Coahuila sucedió el 10 de junio de 1923, cuando se llevó a cabo en Monclova el Primer Congreso de Campesinos al que asistió, representando a

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Castaños, Eusebio Villarreal Cantú. La formación del núcleo agrario de Palo Blanco podemos situarla en la época que tomó forma el Partido Nacional Agrarista que fundara el potosino Antonio Díaz Soto y Gama, al tiempo que Pedro V. Rodríguez Triana formaba las células agrarias en Coahuila, una de las cuales organizó en Palo Blanco Teófilo Hernández Palomo.



Antonio Díaz Soto y Gama



Gral. Pedro V. Rodríguez Triana



Teófilo Hernández Palomo

En Palo Blanco una página llena de justicia apenas se comenzaba a escribir, los campesinos que por muchos años habían sido peones o medieros de las tierras que en otro tiempo muy lejano, como vimos anteriormente, fueron para los soldados republicanos, solicitaban al Gobierno del Estado de Coahuila que encabezaba interinamente Carlos Garza Castro, se les distribuyeran las tierras para sostener a sus familias, así el 31 de agosto de 1924 los campesinos de Palo Blanco daban el primer paso:

Los ciudadanos Teófilo Hernández, Gonzalo Herrera, Francisco Véliz y Gregorio Pineda, como representantes de los vecinos del rancho de Palo Blanco, solicitaron ante el ciudadano gobernador del Estado de Coahuila, que se dotara de tierras a la mencionada ranchería en cantidad suficiente, para que satisficiera sus necesidades

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



agrícolas manifestándose en el mismo escrito, que el inmueble afectable es la hacienda denominada Palo Blanco, anexa a la de Sago, de la propiedad del señor Exiquio G. González.

El proceso será entonces lento y los meses habrán de transcurrir sin mayor respuesta, en los cuales la presión de los propietarios y aun la amenaza con cárcel, esperaban a los líderes agraristas, un camino lleno de obstáculos era el que ellos habrían de transitar. Entre agosto de 1924 y diciembre de 1925 se desarrolló una intensa actividad por ambas partes.

Después de haber promovido la solicitud de formación del ejido, siguieron los trámites para integrar el expediente que quedaba en manos de la Comisión Local Agraria del Estado y del propio gobierno estatal para su aprobación, oficios iban y oficios venían, en tanto que septiembre se hizo la asamblea para nombrar el comité particular encabezándolo Teófilo Hernández y Francisco Véliz, mientras esto sucedía en la capital del estado se discutía lo relacionado a qué calidad política tenía Palo Blanco, si era la de un rancho o de un poblado, esta última cuestión será el motivo que con el correr de los meses jugaría en contra de los solicitantes.

El acoso y presión de los terratenientes contra las familias de Palo Blanco fue constante desde el inicio de la gestión por las tierras, llegando al extremo de cerrarles la noria de donde se abastecían de agua para el consumo humano, topándose tal medida con la audacia de Simón Chaires, quien rompía los candados para que la gente tuviera el agua, de igual modo las amenazas de desalojo causaban molestia a los habitantes del rancho quienes como doña Ventura López a cada entrada del caporal del hacendado que iba para sacarlos, tenía que llevarse a sus pequeños hijos en unos burros a Buenavista donde les daba alojamiento José Ángel Zúñiga.

Siguiendo con esta relación de hechos, comenzaba el nuevo año de 1925 cuando el 21 de enero llegaban a Palo Blanco las fuerzas armadas al servicio del Estado, puestas al servicio de los terratenientes tratando de desalojar por la fuerza a los campesinos, por lo que sin tardanza el ex alcalde y subdelegado del Gran Partido Nacional Agrarista, Eusebio Villarreal Cantú, se dirigió telegráficamente al Gobierno del Estado informándole de inmediato el estado que guardaba la situación:

Ayer presentóse fuerza armada rancho Palo Blanco exigiendo a varios vecinos abandonen viviendas sin causa justificada y sin orden escrita, solicitamos clemencia y garantías de su digno mando. Respetuosamente vecinos.

En tanto el problema tomaba dimensiones mayores, el 23 de enero desde la cercana estación de ferrocarril de Baján, al sur de la cabecera municipal Castaños, el coronel Eduardo Montemayor vecino de Nadadores y jefe

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



de las fuerzas sobre Palo Blanco, le informaba al gobernador Carlos Garza Castro el resultado de su incursión en Palo Blanco:

Comisión ordenada por U. en Palo Blanco pídeme diez días de plazo para desocupar dicho terreno. Espero sus respetables órdenes.

Eusebio Villarreal Cantú, un actor importante en toda esta historia, en largo escrito al gobernador del Estado de fecha 25 de enero le expone lo siguiente:

En debida contestación a su mensaje de ayer, tengo el honor de informa a Ud. C. Gobernador que el procedimiento de las fuerzas es en contra de los miembros del comité particular ejecutivo de la nueva comunidad agraria formada desde septiembre del año próximo pasado, en consecuencia tal acto viene a perjudicar a toda una población.

Por causas que no llego a comprender el C. Gobernador no ha extendido las credenciales a dichos miembros, y ruego a Ud. en nombre de mis representados se sirva Ud. ordenar lo conducente a fin de que, al decretarse la categoría política necesaria para que se dote de ejidos a los vecinos citados, según se tiene conocimiento por el resultado de las últimas que ante Ud. y los miembros de la H. Comisión Permanente del H. Congreso Local llevó a efecto en días pasados el C. General Pedro V. Rodríguez Triana, también representante autorizado de los mismos vecinos, sea mas rápida la tramitación del expediente respectivo y que está debidamente instaurado bajo el número 67, habiéndose publicado en el Periódico Oficial del Estado la citación a las personas que resultaren afectadas. A este respecto manifiesto a Ud. que nadie podrá presentar mas títulos que los que amparan tan sólo un derecho en el terreno denominado Potrerillos además que dentro del perímetro de que se trata hay una demasía de más de 7 sitios de ganado mayor por cuyo motivo se han hecho las gestiones de apeo y deslinde, pues ya una vez deslindado el terreno muy bien y de conformidad con las leyes agrarias se puede formar un pueblo libre.

Por todo lo expuesto ruego a Ud. C. Gobernador, se sirva evitar se lleven a efecto las negras intenciones que ha puesto en juego el latifundista Fructuoso G. González en contra de esos humildes labriegos, que el único crimen que han cometido es pedir a quien corresponde lo que la ley les concede.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



La cuestión se iba complicando, por tal causa el 27 de enero de 1925 desde la Estación Paredón el representante del Partido Nacional Agrarista en Castaños, Eusebio Villarreal Cantú, informaba vía telegráfica al gobernador del Estado, no haber podido llegar a Saltillo para dar cuenta de la situación agraria de Palo Blanco.

Al siguiente día 28 de enero, el Gobierno del Estado comunicaba por telégrafo con urgencia al coronel Eduardo Montemayor que se encontraba en Nadadores, ordenándole que: “Suspenda toda acción sobre vecinos de Palo Blanco hasta nueva orden”. Esto sería al menos por ese momento.

Al mismo tiempo ya en la ciudad de Saltillo Eusebio Villarreal Cantú se entrevistaba con el gobernador interino Carlos Garza Castro, pidiéndole que solicitara a la presidencia municipal de Castaños los informes correspondientes sobre el asunto de Palo Blanco, así de manera verbal fue el acuerdo con el gobernador. Pero al transcurrir los días el gobernador no pedía los informes, por lo que Villarreal Cantú como representante de los vecinos de Palo Blanco, le recordó el 2 de febrero el acuerdo que habían tenido. Sin más tardanza Félix Fuentes de Hoyos, el presidente municipal de Castaños rindió a la Secretaría de Gobierno el 9 de febrero el informe sobre Palo Blanco, en el que aporta más datos sobre la vida cotidiana de los antiguos vecinos de lo que él denomina la hacienda:

- El número de familias que existen en Palo Blanco y la Presa que es el mismo terreno, son (32) treinta y dos y cuentan, conjuntamente, con (134) ciento treinta y cuatro miembros.
- El ramo principal de agricultura es maíz, frijol y trigo.
- Las habitaciones que tienen los trabajadores son jacales que se han construido por si mismos los habitantes de la expresada finca agrícola
- Los trabajadores han sido siempre medieros de la hacienda con los anteriores propietarios, pero ahora el nuevo dueño se ha negado a proporcionarles tierras para sembrar en la forma acostumbrada; sosteniéndose éstos con el ixtle que tallan por cuenta de la hacienda a la cual lo entregan a razón de diez centavos el kilogramo, según convenio celebrado.
- Los antiguos dueños ejercieron vigilancia inmediata sobre las labores de la hacienda por medio de mayordomos, disfrutando entonces de cierta independencia en su vida colectiva, por tener el carácter de medieros y no de peones a jornal. Ahora el nuevo propietario ejerce la vigilancia sobre los demás intereses de la hacienda por medio del administrador Sr. José María de Hoyos, ya que las labores permanecen sin cultivarse.
- La mayoría de los trabajadores que habitan la expresada hacienda de Palo Blanco y la Presa son de

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



arraigo, pues muchos de ellos tiene más de veinte años de vivir en ella, a excepción de unos cuantos que se han acercado últimamente

- Los intereses de la población agrícola que se han creado en la repetida hacienda son los siguientes: 70 cabezas de ganado mayor, 75 de ganado caballar y mular, 1,110 cabezas de ganado menor de pelo, 80 de asnal, 30 de porcino y 500 gallinas, además de otros ganados sobre todo de menor, que tienen en la hacienda otras personas que actualmente residen fuera de ella. Todos los habitantes de la mencionada hacienda son pequeños agricultores y hombres de trabajo en este ramo que podrían disponer de los medios de vida necesarios para su sostenimiento en la finca de que se trata, si se cultivaran las tierras de temporal que existen en el terreno exceptuando a la vez los productos naturales como el maguey, la leña y los pastos.
- Estos datos fueron tomados personalmente por esta autoridad de mi cargo habiéndose constituido el suscrito en la hacienda de Palo Blanco a tomar los datos correspondientes.

Toda la gestión para la dotación fue de momento detenida, pues se ordenó el 13 de febrero que se suspendiera la tramitación del expediente, el motivo era la falta de categoría política de Palo Blanco que no era considerado poblado y que según la ley no tenían derecho a dotación pues las construcciones en que habitaban habían sido hechas solo para el alojamiento de los trabajadores del rancho, que en tal caso podían únicamente pedir terrenos nacionales en otro lugar para formar una colonia. No quedaba pues otra salida que esperar en las gestiones que se continuaban realizando. Al cumplirse los fatales diez días de plazo para abandonar Palo Blanco, según lo planteado por el coronel Eduardo Montemayor, un telegrama del gobernador a la primera autoridad de Castaños señalaba con firmeza:

Vecinos refiérense han venido ocupando indebidamente terrenos situados fuera perímetro de los que ampliamente constituyen ejidos ese municipio contraviniendo sin necesidad disposiciones relativas ley agraria, pues dotación ejidos disfrutan es ampliamente para necesidades esos mismos vecinos.
Afectuosamente

El gobernador Constitucional sust. del Edo. C. Garza Castro

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



De pie de izquierda a derecha: Faustino Méndez, Víctor Peña, Trinidad Pineda, José Véliz, Francisco Véliz, Amado Hernández, Hilario de la Torre y Eugenio Zapata; sentados en el mismo orden: Santiago Chaires, Celso Palomo, Valentina Reyes, Irene Vielmas, Teófilo Hernández y Bernardino Méndez.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El telegrama enviado al presidente municipal de Castaños fue puesto inmediatamente en conocimiento del ya citado coronel Montemayor que acusaba recibo al gobernador informándole:

Pongo en el superior conocimiento de Ud. hoy mismo queda terminado asunto Palo Blanco. Salúdolo afectuosamente.

El coronel E. Montemayor.

En efecto como afirmaba el coronel Eduardo Montemayor, el 13 de febrero de 1925 las fuerzas armadas del Estado desalojaban violentamente a los campesinos de Palo Blanco, era pleno invierno y los mandaban al monte, a campo abierto.

En las semanas que siguieron, los funcionarios y dirigentes agraristas del Estado al protestar por el hecho señalaban que no sabían de quién había sido la desafortunada orden del desalojo o bien sabiéndolo por guardar formas ante la autoridad lo omitieron en sus escritos, pero a la luz de otros documentos el autor de aquella orden tiene nombre, fue Carlos Garza Castro quien ordenó el desalojo armado, creyendo acaso que un golpe de mano iba a resolver y acabaría por doblegar la voluntad de los jefes de familia de Palo Blanco.

Como consecuencia de los lamentables sucesos de Palo Blanco, con urgencia el presidente municipal de Castaños, Félix Fuentes de Hoyos, se dirige al gobernador Garza Castro:

Varios vecinos Palo Blanco preséntanse solicitando garantías conducto esta presidencia, por haberlos obligado fuerzas estado, abandonar sus hogares. Espero instrucciones.

La situación se salía de control y había llegado ya a límites delicados, el asunto era abordado por todas las instancias del gobierno y por su parte la Comisión Nacional Agraria, a través de la Procuraduría de Pueblos en Coahuila, elevó su voz de inmediato ante el Gobierno del Estado haciendo una relatoría de los hechos que habían envuelto a los campesinos de Palo Blanco y solicitando que influyera la autoridad estatal a fin de que permanecieran en las tierras que estaban trabajando:

Ha llegado a conocimiento de esta Procuraduría de Pueblos los atropellos que los campesinos de Palo Blanco, municipio de Castaños, de este Estado a su digno cargo, están siendo víctimas, de parte del latifundista Fructuoso González, propietario de la hacienda del mismo nombre.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El Sr. Fructuoso González, valiéndose del apoyo que le presta la fuerza armada, ha expulsado a los vecinos de los terrenos que durante más de 20 años han venido cultivando. Desde luego C. Gobernador, se dará Ud. cuenta de los graves trastornos que puede observar la conducta observada por este Sr. González, que no ha tomado en cuenta los sufrimientos y penalidades de los campesinos y sus familias a quienes ha arrojado con lujo de fuerza de unos terrenos que bien podían considerarse como propios, ya que los vienen cultivando desde hace más de 20 años, sin tener nunca la más pequeña dificultad con los anteriores dueños de la hacienda.

- Desde hace mas de 20 años la mayoría de los campesinos de Palo Blanco se vienen dedicando al cultivo de la tierra, que los propietarios de aquellos lugares, les pasaban en arrendamiento, viviendo siempre con cierta independencia colectiva.
- Tan pronto como estos mismos terrenos fueron traspasados al C. Fructuoso González, este señor principió a hostilizar a los vecinos, echando mano de cuantos medios encontró a su alcance, no dejándolos trabajar con la tranquilidad y sosiego que estaban acostumbrados, pues siempre los tenía en constante alarma por el gran número de atropellos que con ellos se cometía.
- Al constituirse los campesinos en comunidad agraria solicitaron al C. Gobernador del Estado, de conformidad con la fracción VII, párrafo II, parte del artículo 27 constitucional, que se elevara a la categoría de pueblo libre al conglomerado de Palo Blanco, a efecto de que se le otorgara la dotación de tierras que concede el artículo 3º de la ley de 6 de enero de 1915 y el 1º del reglamento agrario en vigor.
- El latifundista Fructuoso González al tener conocimiento de las actividades de los campesinos de Palo Blanco, inmediatamente presentó acusación ante el C. Presidente Municipal de Castaños y ante el juzgado de letras de la ciudad de Monclova, obteniendo como resultado el apoyo del juez, dándose al efecto un mes de plazo, para que los campesinos desocuparan los terrenos, ejecución que no fue cumplida debido a al intervención de esta Procuraduría de Pueblos la que además obtuvo el ofrecimiento que hizo el C. Fructuoso González ante la autoridad municipal de Castaños, de que no molestaría más a los campesinos y les permitiría seguir trabajando como lo venían haciendo anteriormente. Al efecto se levantó una acta la que firmaron todos de conformidad de la cual me permito adjuntar copia para que se sirva Ud. observar que en el convenio referido no se estipuló, como lo dice el Sr. González, que aquel únicamente se refería a los animales, los cuales ya habían sido retirados del terreno y que si acaso volvieron, fue porque el Sr. Manuel Menchaca Blackaller, quien tiene también derecho en el mismo terreno a discusión, dio autorización para ello.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



- Los campesinos a pesar de las reiteradas promesas del latifundista González para no molestarlos en nada, siguieron sufriendo toda clase de vejaciones y humillaciones, ya que hubo ocasión en que el mismo González solicitó la ayuda de la acordada para desalojarlos, cosa que no se llevó a cabo debido a las activas gestiones que se hicieron ante el C. Gobernador del Estado, Ingeniero Elpidio Rodríguez, quien dándose cuenta de la justicia que aquellos asistía, ordenó se les impartieran las debidas garantías, según consta en el oficio que se giró al representante de los campesinos el 28 de enero último. No conforme con esto el propio C. Gobernador les ofreció que tan pronto él como el C. Presidente Municipal de Castaños rindiera el informe respectivo, se daría a Palo Blanco la categoría política necesaria para que pudiera gozar de los beneficios que otorga la ley de 6 de enero de 1915.
- Al considerar Fructuoso González que los campesinos obtendrían seguro éxito en su solicitud de ejidos, cosa que por ningún concepto le conviene, acordó solicitar nuevamente la ayuda de la fuerza armada para cometer el atropello incalificable que ya consumó, no dándonos nosotros todavía cuenta de quién sea el que proporcionó a González la fuerza armada que lo ayudó a cometer este atentado.

El comisionado Ricardo Arce de la Procuraduría de Pueblos quien hace esta exposición escrita, solicitaba también al gobernador que apoyara en el caso y le reiteraba su petición para que se permitiera a los campesinos permanecer en los terrenos de Palo Blanco en tanto se resolvía lo administrativo de su solicitud de ejido.

En todo lo acontecido desde principios de 1925, se percibía claramente en el curso de los trámites agrarios, la fuerte presencia social y económica de los hacendados señores González, que a diferencia de los campesinos agraristas, tenían muchas situaciones y funcionarios a su favor, uno de los cuales, ni más ni menos, era el propio gobernador Garza Castro, también propietario como ellos en el centro de Coahuila de donde era originario y cuyo cacicazgo político terminaría en 1934 cuando su coto de poder que era San Buenaventura, expulsó violentamente a sus personeros.

Para dar salida a un problema que crecía, el citado gobernador Garza Castro, protegiendo los intereses de los hacendados como ya hemos visto, daba una alternativa de momento a los peticionarios de Palo Blanco, ofreciendo entregarles tierras y pretendiendo simple y sencillamente mandarlos al desierto de Cuatro Ciénegas, esa era la oferta, así, el 16 de febrero con los ánimos caldeados y el ambiente en vilo, lo propuso por medio de Eusebio Villarreal Cantú el líder del Partido Nacional Agrarista:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El Ejecutivo del Estado, en su firme propósito de prestar una franca y decidida ayuda a los agricultores en pequeño, y dado que sus representados no podrán continuar cultivando los terrenos del rancho indicado por ser de propiedad particular, está en la mejor disposición de facilitarles hasta la cantidad de 1,500 pesos para los gastos que demande tanto su traslado como su instalación en terrenos nacionales que se encuentran en el municipio de Cuatro Ciénegas de este Estado.

Los campesinos al conocer la propuesta de Garza Castro no aceptarán de ningún modo irse a otro lugar, mucho menos al desierto, proseguirán con tesón en su idea de continuar los trabajos agrícolas en los terrenos de Palo Blanco donde era su hogar y donde habían nacido sus hijos.

Por su parte desde San Pedro de las Colonias al sur del Estado, el 25 de febrero el delegado del Gran Partido Nacional Agrarista en Coahuila general Pedro V. Rodríguez Triana, dejaba oír su voz rápidamente en defensa de los derechos que asistían a los desalojados campesinos de Palo Blanco dirigiéndose al gobernador exponiéndole los reclamos de justicia de los agraristas:

Me permito la honra en hacer del superior conocimiento de usted que los campesinos del conglomerado de Palo Blanco, comunican a esta delegación de mi cargo, que por disposición de Fructuoso G. González apoyado por fuerzas del estado que le fueron proporcionadas, los han arrojado sin ninguna consideración de sus hogares, encontrándose hoy juntamente con sus familias al campo raso y sufriendo por consecuencia misma las inclemencias del tiempo.

Como fatal consecuencia de la orden dada por la autoridad del Estado, la gente de Palo Blanco padecía los fríos de aquel crudo invierno de principios de 1925, mientras tanto el Congreso del Estado aceleraba su resolución para declarar a Palo Blanco un poblado, al mismo tiempo, según las palabras del general Triana, ya se encontraba en Palo Blanco el Ing. Federico P. de Torroella por mandato de la Comisión Nacional Agraria.

Respecto de la proposición que les había hecho el gobernador Carlos Garza Castro, para que los campesinos de Palo Blanco se trasladaran a terrenos nacionales por el rumbo de Cuatro Ciénegas, éstos respondieron el 26 de febrero al Secretario de Gobierno por conducto del subdelegado del Partido Nacional Agrarista Eusebio Villarreal Cantú:

Manifiesto a Ud. para conocimiento del Ejecutivo del Estado, que no obstante de que trate el asunto con la moderación necesaria, la opinión unánime de los referidos campesinos fue la siguiente:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Que como la Comisión Local Agraria había mandado un ingeniero a levantar la información técnica e informativa de la planificación del terreno que ellos han solicitado de conformidad con el artículo 27 de la Constitución General de la República y demás leyes agrarias, esperan el resultado definitivo de las últimas gestiones que se han venido haciendo para que a la mayor brevedad se termine el expediente que está en tramitación.

Que agradecen y estiman en lo que vale las buenas intenciones del C. Gobernador, suplicándole muy atentamente se sirva tomar en consideración las razones por las que aplazan la resolución sobre la ayuda que se les ofrece.



Eusebio Villarreal Cantú



Los corrales de Palo Blanco con más de un siglo y medio de antigüedad

Veamos ahora uno de los detalles que para la divulgación histórica se guardó por décadas, es en una carta particular enviada desde Monclova el 19 de marzo de 1925 al gobernador Carlos Garza Castro por Ramón Bosque Treviño, abogado y familiar de los González, en ella deja entrever parte de la influencia que a favor de unos motivó la persecución de los agraristas de Palo Blanco, debido esto evidentemente a las relaciones e intereses que tenían en común los terratenientes de la región y las autoridades estatales:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Me dice nuestro común amigo don Fructuoso G. González que su padre don Exiquio recibió en la ciudad de Monterrey oficio y censo agrario el rancho de Palo Blanco para que lo objetonara dentro de diez días y que aunque considera que su rancho no está sujeto al problema agrario va a hacer las objeciones pertinentes con más razón que cuanto que dicho censo está plagado de falsedades; pero que como su papá recibió este oficio en Monterrey y luego se lo pasó a Castaños donde lo acaba de recibir en su rancho para donde son traídas las comunicaciones y que como está para fenecer el plazo concedido, que por correo de hoy se dirige al ingeniero Cárdenas suplicándole una prórroga de quince días y que le suplica a usted por mi conducto influir para que se le conceda esta prórroga para hacer las referidas objeciones.

La prórroga les fue concedida por influencia del gobernador a los hacendados, dándoles de plazo hasta el 10 de abril con el fin de que hicieran las aclaraciones al censo de Palo Blanco, Fructuoso G. González se encontraba entonces en su casa de la hacienda El Sago al sur del valle de Potrerillos y desde ahí respondió a las autoridades agrarias, no cabe duda que produjo efecto la amistad que se invocaba en la carta, faltaba más.

Ante la actividad realizada por los agraristas de Palo Blanco para integrar el padrón respectivo, el propietario se defendió, como antes señalamos, aprovechando la prórroga que le concedieron, analizando detenidamente cada uno de los nombres del censo levantado por el ingeniero de la Comisión Local Agraria, argumentando Fructuoso G. González en su defensa y según un escrito que consignó la Comisión Nacional Agraria:

Respecto al censo el propio señor González, lo objetó remitiendo certificado en donde consta que los individuos que figuran en él son trabajadores del mismo rancho Palo Blanco; que los señores Ramón Pineda, Rosendo Galván, Trinidad Pineda y Vicente Carrizalez, fueron trabajadores de ese rancho y actualmente son vecinos de Cuatro Ciénegas; que nueve individuos más que figuran en el censo, residen en el rancho de Placeres y no son vecinos ni trabajadores de Palo Blanco; y que otros siete están en terrenos ejidales de Castaños.

A fines de marzo de 1925 se pedía por el Gobierno del Estado al juez de letras de Monclova, Andrés S. Rivera, que otorgara garantías para ambas partes en conflicto, a los propietarios González y a los campesinos de Palo Blanco.

Cabe añadir que los abogados Ramón Bosque Treviño representante de los González y el juez de letras Andrés S. Rivera, fueron señalados huertistas de Monclova en tiempos de la Revolución, los que a la entrada de las tropas carrancistas a la ciudad en 1914 tuvieron que salir huyendo al extranjero, cuando a Fructuoso

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



González los constitucionalistas le intervenían sus propiedades por pertenecer al grupo monclovense que apoyaba el gobierno espurio de Huerta.

En tanto los sucesos transcurrían, las presiones al gobernador provenientes de la Comisión Nacional Agraria, la Procuraduría de Pueblos de Coahuila, la Alianza Agrarista de Coahuila y el Partido Nacional Agrarista, hacían sentir su efecto pidiendo garantías para los campesinos de Palo Blanco que habían sido sacados por la fuerza de las tierras que ocupaban, el error de don Fructuoso que precipitó las cosas fue hacer uso de la fuerza armada con el apoyo oficial.

La llegada del ingeniero Federico P. de Torroella a Palo Blanco para realizar mediciones y el estudio técnico que se requería para integrar el expediente agrario, causó molestia en Fructuoso G. González, que con ese motivo promovió en el juzgado de letras de Monclova una acusación contra los agraristas, así se lo refiere el subdelegado del Partido Nacional Agrarista en Castaños, Eusebio Villarreal Cantú al delegado de la Comisión Nacional Agraria:

Con motivo de que la Comisión Local Agraria del Estado ordenó al Ing. Federico P. de Torroella que viniera al poblado de Palo Blanco a levantar el informe técnico informativo de conformidad con la ley agraria y haberse practicado en el terreno de que se trata algunas medidas abriendo algunas brechas probablemente para la clasificación del terreno, hoy por ese motivo el latifundista Fructuoso G. González, presentó ante el Juzgado de Letras del ramo penal de Monclova, una acusación criminal por escrito en contra de los labriegos, acusándolos de delitos que nunca han cometido, esos humildes campesinos que muy al contrario han sido arrojados de sus hogares por la fuerza armada.

La acusación es por los delitos de usurpación de inmuebles y destrucción de propiedad ajena, además se queja de que es injusto e inhumano.

C. Delegado: Como tengo la firme convicción de que si en esta vez no se defiende a mis representados como es debido, sufrirán un encarcelamiento inhumano e injusto y llegarán a perder después de su libertad los escasos bienes que tienen, suplico a U. que designe persona que los venga a patrocinar. Por otra parte informo a Ud. de que las fuerzas del Estado lanzaron a los referidos campesinos, algunos se refugiaron en el rancho de Placeres propiedad del Sr. Manuel Menchaca Blackaller, rancho que está ubicado dentro del perímetro que abarca el terreno de que se trata, pues obra la circunstancia de que ese terreno está indiviso, así es que no hay delito que perseguir, pero como el mencionado latifundista cuenta con el apoyo del juez de Monclova, es seguro como digo arriba que si la delegación de su merecido cargo no toma violentamente las medidas necesarias, mis representados sin culpa ninguna serán perjudicados gravemente.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



La prevención que hacía Eusebio Villarreal Cantú, subdelegado del Partido Nacional Agrarista, a la máxima autoridad agraria del país, tomaba un curso muy riesgoso, los dueños de los ranchos donde ahora está el ejido Palo Blanco, don Exiquio G. González que contaba con 84 años de edad, por entonces residente en Monterrey y su hijo Fructuoso G. González quien actuó siempre en su representación, dirigieron la citada denuncia penal en contra de los agraristas Francisco Véliz, Teófilo Hernández, Nicolás Véliz, Encarnación Ramos, Felipe Reyes, Lucindo García, Juan Villanueva y Rómulo Peña, vecinos entonces temporalmente del rancho de Placeres por haberlos mandado sacar por la fuerza los propietarios con auxilio de la fuerza pública del estado, Fructuoso G. González al señalar directamente en la causa judicial al líder campesino Teófilo Hernández, declara en su favor, que éste último:

...en unión de otros varios y de un modo violento, se posesionaron de Palo Blanco y la Presa, habiendo tenido que recurrir a la autoridad para desalojarlos; pero que luego volvieron, haciendo violencia y penetrando a los mismos ranchos, talando madera, destruyendo montes y agostaderos, tanto personalmente como por sus animales...

Para verificar los hechos denunciados, se trasladaron el ministerio público, el dueño del rancho, su administrador José María de Hoyos y el síndico del ayuntamiento Antonio Villarreal Cantú, a los terrenos de Palo Blanco que colindaban con el rancho de Placeres propiedad de Manuel Menchaca Blackaller y donde se encontraban refugiados los agraristas desalojados de sus hogares, dando fe de que:

...como a una legua de Palo Blanco se notan bien marcados, en los árboles los cortes recientes de leña y postas de huizache y mezquite, y como a media legua, en una pequeña labor, situada en la boca del cañón del Encino y que según informó De Hoyos sembraba Teófilo Hernández, se encontraban tirados a intervalos catorce postas nuevas de mezquite y huizache y algunas postas viejas. Y al sur de los Placeres y dentro del terreno de Palo Blanco, comienzan varios cortes de leña, viéndose varios montes recientemente cortados y huellas de carretones.

El administrador José María de Hoyos manifestó al ministerio público que el dueño de los ranchos de Palo Blanco y La Presa, Fructuoso González, le había instruido estrictamente:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



...para que advirtiera a los trabajadores de Palo Blanco que tuvieran ganados de cabras, se salieran del rancho al terminar la cosecha; pero que no obstante la advertencia, no se salieron los trabajadores hasta que se les exigió por medio de la fuerza.

Los agraristas se trasladaron entonces al rancho de Placeres con el permiso de su dueño Manuel Menchaca Blackaller vecino de Castaños y accionista de Potrerillos en los antiguos terrenos llamados Fuentes de Hoyos.

Ante las acusaciones de los terratenientes González de Palo Blanco en contra de los líderes campesinos, éstos se defendieron unidos como uno solo, se trataba de sus familias y no quedaba más alternativa, señalando en lo particular el líder Teófilo Hernández los motivos de su defensa a la autoridad ministerial que tomó su declaración:

Que carece de fundamento la acusación que don Fructuoso González presenta en su contra, puesto que no ha cometido los delitos de que los acusa; porque desde que la acordada los arrojó de sus hogares que tenían en Palo Blanco, donde vivían desde hace muchos años con sus familias, no ha vuelto al rancho y sus animales pastan en Potrerillos que permanece indiviso, sin ningún acotamiento y porque don Manuel Menchaca Blackaller le concedió permiso como accionista del expresado terreno y del que hacen uso común los propietarios de Palo Blanco, la Presa, el Granjeno, las Delicias, Lagunillas, los Barriles y la Viga, pues todas estas propiedades constituyen el terreno de Potrerillos...

La reacción de los terratenientes de Palo Blanco contra el líder Teófilo Hernández, como se desprende en su denuncia y en los hechos, había sido fuerte y violenta, no podía ser de otra forma, el mismo Hernández declara ante la autoridad lo que le hicieron los enviados de los propietarios en su temporal del cañón del Encino que cultivaba desde hacía mucho tiempo:

...y que después de que don Fructuoso González compró Palo Blanco, siguió con el temporalito con permiso de Menchaca Blackaller, el que lo autorizó para que cortara algunos palos para reforzar la cerca de la labor, que está situada en la boca del cañón del Encino, y que no la reforzó porque don Fructuoso le quemó toda la cerca así como un talache, un azadón, una pala, un arado de madera, un yugo, una cobija, un costal de ixtle y el guaje para el agua, que ahí había dejado el exponente...

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Al fondo el cañón del Encino

Durante las diligencias del ministerio público en terrenos de Palo Blanco, encontramos menciones muy importantes que nos indican los primeros pasos dados por los agraristas en busca de la tierra y el proceso que los llevó a organizarse, Teófilo Hernández le dice a la autoridad presente:

...que él declara que desde antes de que los hicieran salir por medio de la fuerza, se habían constituido legalmente en comunidad agraria, autorizados por la Procuraduría de Pueblos y por la Comisión Local Agraria de Estado y con este motivo celebraron un convenio con el señor Fructuoso G. González, ante la autoridad política de Castaños, con intervención del auxiliar de la Procuraduría de Pueblos, de la Comisión Nacional Agraria y del sub-delegado del Partido Nacional Agrarista; representados los comunistas por Lucindo García y el exponente; cuyo convenio presenta y en él consta que el señor González se obligó a permitir a los campesinos, de la mejor buena voluntad, que siguieran trabajando y que no guardaría predisposición alguna para ellos; y que por virtud de este convenio los vecinos de Palo Blanco y La Presa pudieron seguir viviendo en dichos ranchos, trabajando por cuenta del nuevo propietario; y que a petición de este la Comisión Local Agraria mandó al ingeniero Federico P. de Torroella a Palo Blanco para levantar el informe técnico-informativo sobre la solicitud de tierras que hicieron los comunistas y que don Fructuoso no pudo fijar los linderos de su propiedad.

Por su parte el también líder campesino Francisco Véliz, declaró en la causa judicial que estamos citando y ante las acusaciones que le había hecho el hacendado Fructuoso G. González, aquello que a su derecho convenía y en total defensa de la cuestión agraria que habían iniciado los campesinos desde 1924:

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



...que estando constituidos los vecinos de Palo Blanco y la Presa en comunidad agraria, de la cual es presidente el señor Teófilo Hernández y por haber solicitado tierras conforme a las leyes agrarias, el nuevo propietario de Palo Blanco les mandó decir con José María de Hoyos que sacaran todos sus animales del terreno; mas como tuvieron un arreglo en los términos referidos por Teófilo Hernández, estando presente el señor Fructuoso G. González, convino en que siguieran trabajando en aquellos ranchos sin guardarles predisposición alguna; pero lejos de cumplir con convenio celebrado los mandó arrojar de sus hogares con sus familias y animales por medio de la fuerza.

En este asunto judicial que fue parte de la primera lucha emprendida por los campesinos de Palo Blanco y La Presa, al año siguiente de 1926 finalmente tanto el juez de letras de Monclova que apoyó a los hacendados, como después el Tribunal de Justicia del Estado, les dieron la razón no encontrándose delito alguno que perseguir, era ya gobernador el general Manuel Pérez Treviño.

Siguiendo con la narración de los sucesos de 1925, no conformándose don Fructuoso G. González con las medidas que había tomado en la región, acudió a la Secretaría de Agricultura y Fomento donde comprobó la propiedad de los terrenos y como consecuencia el 18 de mayo se envió un oficio a Teófilo Hernández como presidente del Comité Particular Ejecutivo de Palo Blanco comunicándole que los terrenos que se habían ocupado no estaban comprendidos en el decreto de 2 de agosto de 1923 por tanto no deberían ocuparlos y se cancelaban los avisos de ocupación que habían hecho los agraristas. Era otro golpe que recibían los campesinos.

Pero apenas iniciaba junio cuando el día 9 el Gobierno del Estado enviaba los nombramientos oficiales de presidente, secretario y tesorero a Teófilo Hernández, Gonzalo Herrera y Francisco Véliz con lo que se avanzaba de manera sustancial en el proceso agrario, la presión política del agrarismo nacional hacia su parte muy a pesar de las resistencias locales muy difíciles de modificar.

El día 12 de junio se había completado la integración del expediente de Palo Blanco, por lo que la Comisión Local Agraria pedía al gobernador que dictaminara lo conducente puesto que el plazo que se les daba a los gobernadores para dictaminar sobre el tema estaba cumplido. No fue sino tres meses después hasta el 24 de octubre de 1925 cuando el gobernador Carlos Garza Castro resolvió provisionalmente y según sus facultades:

Primero: No ha lugar a dotar de ejidos a los trabajadores del rancho de Palo Blanco.

Segundo: Se dejan a salvo los derechos de los peticionarios, sugiriéndoles la conveniencia de solicitar terrenos nacionales.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Parecía que todos los esfuerzos se venían abajo y el gobernador seguía en su postura de hacer desistir a los campesinos de buscar la dotación de tierras en Palo Blanco y mandarlos al desierto, no se podía esperar otra cosa de quien inicialmente había favorecido a los terratenientes.

Entre las malas noticias que se habían recibido, un mes después el 25 de noviembre la Secretaría de Agricultura y Fomento autorizó a los agraristas de Palo Blanco para que hicieran uso de la noria que existía en el rancho para los usos públicos y domésticos, pues se encontraba en zona federal, dejando a salvo los derechos de quien se considerara propietario.

Y cambiando los vientos, por fin el 12 de diciembre de 1925, un año y cuatro meses después de su petición original, el *Periódico Oficial* del Estado de Coahuila notificaba al ex gobernador porfirista Lic. Miguel Cárdenas de los Santos y al terrateniente Exiquio G. González, para que alegaran lo que a su derecho conviniera ante la Comisión Local Agraria como posibles afectados en la solicitud de tierras de los vecinos de Palo Blanco.

Producto de la petición que desde 1924 habían hecho los líderes de Palo Blanco, la Comisión Nacional Agraria continuó la revisión del expediente y a través de su oficialía mayor estableció lo siguiente:

- El lugar denominado Palo Blanco, tiene la categoría política de rancho, y que se fundó hace más de 70 años.
- Que cuenta con 129 habitantes, habiendo 39 entre jefes de familia y varones solteros mayores de 18 años, capacitados para obtener tierras por dotación.
- Que el rancho de Palo Blanco tenía una extensión original de 10,530 hectáreas, a las que habrá que deducir 1871 hectáreas 72 áreas, con que se afectó para la villa de Castaños, teniendo actualmente 8658 hectáreas, 28 áreas.
- Que las tierras que rodean al poblado pueden considerarse como de temporal de segunda teniendo rendimiento medio de maíz de 75 x 1.
- Que el clima es templado un poco extremoso en verano e invierno; que las lluvias son muy escasas, habiendo acontecido en esa región, que pasan hasta dos años sin llover; que las heladas son frecuentes y regulares durante los meses de octubre a enero.
- Que los cultivos a que se dedican los terrenos con que se pretende dotar al rancho promovente, son el de maíz y trigo como principales, y en corta escala la caña de azúcar, pudiéndose cultivar con éxito el frijol y el garbanzo según experimentos efectuados.
- Que las casas que habitan los solicitantes fueron construidas por ellos.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



En efecto como establece la resolución de la Comisión Nacional Agraria en su último punto y como antes había señalado la primera autoridad de Castaños, los solicitantes eran antiguos trabajadores del rancho que ahí habían construido sus viviendas, un caso que nos ilustra respecto a los años que algunos de ellos tenían en la comunidad lo fue el de Francisco Véliz, quien había llegado de quince años de edad en 1894 junto a su padre Nicolás Véliz, procedentes de los Llanos al sur de Matehuala, SLP ellos eran originarios de la antigua hacienda de Bocas en el mismo estado, vinieron al municipio de Castaños en busca de Horacio Véliz que trabajaba como administrador en Palo Blanco.

Aquí es importante detenernos y recordar el origen de algunas de las familias de Palo Blanco, si bien no son todas las que hoy forman su dinámica comunidad, su recordación nos da una idea de los lugares de donde arribaron la mayoría de campesinos como sucedió en muchos de los ejidos formados en la época, eran todos de la región del altiplano potosino y su migración mas al norte en pleno porfirismo, durante y después de la Revolución, correspondió a la búsqueda de empleo y de mejores condiciones de vida, aquí algunos ejemplos:

Méndez – Cerritos, SLP
Véliz – Hacienda de Bocas - Los Llanos, SLP
De la Torre – Guadalcázar, SLP
Mireles – Guadalcázar, SLP
Hernández – Guadalcázar, SLP
Contreras –Tula, Tamps.
De León – Guadalcázar, SLP
Puente – Guadalcázar, SLP
Pineda – Hacienda El Canelo, Dr. Arroyo, NL
Chaires – Hacienda de Peotillos, Guadalcázar, SLP

Las antiguas migraciones de las primeras familias de Palo Blanco fueron, como ya señalamos, producto de la necesidad de mano de obra al terminar las incursiones de indios y el florecimiento de haciendas y ranchos con la llegada del ferrocarril a la región, por lo que se necesitaron a finales del siglo XIX y principios del XX muchos trabajadores, otros más llegaron en tiempos de la Revolución y al finalizar ésta.

A mediados de 1926 el expediente promovido desde 1924 y que había contado primeramente con la negativa del gobernador Carlos Garza Castro en 1925, la que se vio rodeada de una bien dirigida acusación judicial contra los líderes campesinos, llegaba por fin al acuerdo del presidente de la República general Plutarco Elías

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Calles contándose con la opinión de la Comisión Nacional Agraria, y quedando muy claro que los solicitantes tenían ya bastantes años de vivir en el rancho y que era y debía de considerarse como un poblado, ya que no hacía mucho había contado con juez auxiliar y que si ya no lo había era por las presiones que habían deliberadamente ejercido de los propietarios después de 1924, al respecto de la calidad política de la comunidad, la Comisión Nacional Agraria a partir de sus investigaciones establecía en su informe al Poder Ejecutivo que:

...en virtud de los constantes atropellos y persecuciones que han sufrido todos los vecinos por parte del Sr. González, quien no ha tenido ningún rasgo de humanitarismo para con ellos, a quienes ha desalojado de sus hogares, arrojándolos a la más terrible miseria, es indudable que debe conceptuarse a dicho poblado como ranchería o rancho libre, puesto que ha tenido vida independiente y sus moradores han sido dueños de sus casas...

El argumento que antes había manejado el abogado de los González, de que algunos de los solicitantes no vivían en Palo Blanco, también fue objeto de resolución por la Comisión Nacional Agraria, despejando así toda duda y reconociendo a cada uno de los que habían dado su nombre para formar el nuevo ejido:

Que ratificado el censo levantado el 28 de febrero de 1925, se encontró que sólo 8 individuos radican actualmente en Palo Blanco, encontrándose los demás que arrojó dicho censo, en las rancherías contiguas y poblados cercanos, sufriendo la más grande miseria y viviendo algunos de ellos a la intemperie por no poder regresar a sus hogares de los cuales fueron arrojados por la fuerza bruta, puesta a disposición del C. Fructuoso González, por lo que en este caso debe considerarse a los 39 jefes y varones solteros mayores de 18 años, con derecho a dotación, aun cuando la mayoría actualmente no radique en ese lugar, teniendo en consideración que esto obedece a causas de fuerza mayor, como son las persecuciones...

El camino de mejores días para la nueva comunidad agraria llegaba a buen puerto y por fin después de muchos sacrificios, de una lucha valiente y sin dar paso atrás en su audacia, el día 22 de julio de 1926, siendo gobernador de Coahuila el general Manuel Pérez Treviño, quien mucho ayudó a la causa de los agraristas, fue firmada en la ciudad de México la resolución presidencial de dotación de tierras por el general Plutarco Elías Calles y de esta forma recibieron de la nación los agraristas solicitantes las primeras 312 hectáreas, la mitad de temporal y la otra de agostadero con las que nacía un nuevo pueblo, se formaba el ejido Palo Blanco. Mes y medio después de haberse firmado por el presidente Calles la dotación de tierras al ejido Palo Blanco, se llevó a cabo

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



el momento más esperado, la entrega física de los terrenos, fue un 9 de septiembre a las siete de la mañana, estando presentes:

Ing. Valdemar Ibarra, representante de la Comisión Nacional Agraria
Rodolfo Hernández, mecanógrafo de la Comisión
Serafín Cantú, presidente municipal de Castaños
Teófilo Hernández, presidente del Comité Particular Administrativo
Rosendo Galván, secretario
Francisco Véliz, tesorero
Guillermo Villarreal Garza, regidor
Gabino Elizondo, juez local de Castaños
Irineo H. Gómez, secretario del ayuntamiento
Eusebio Villarreal Cantú, subdelegado del Gran Partido Nacional Agrarista
Jesús María de Hoyos, representante del propietario de Palo Blanco



General Plutarco Elías Calles



General Manuel Pérez Treviño

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Al concluir ante las autoridades presentes y los nuevos ejidatarios el señalamiento de los linderos que mandaba practicar el decreto del presidente Plutarco Elías Calles, el representante de la Comisión Nacional Agraria dijo:

En nombre del C. Presidente de la República y en cumplimiento de la resolución de fecha 22 de julio de mil novecientos veintiséis que dotó al rancho de Palo Blanco con una superficie de trescientas doce hectáreas, doy posesión definitiva de las tierras deslindadas que se acaban de recorrer y que están señaladas en el plano aprobado por la Comisión Nacional Agraria y hago formal entrega de ellas a este rancho, por conducto de su Comité Particular Administrativo.

Por su parte Teófilo Hernández, presidente del Comité Particular Administrativo dijo ante los ahí reunidos:

En nombre de los vecinos del rancho de Palo Blanco, declaro: que son de recibirse y se reciben los terrenos con que se ha dotado en definitiva al pueblo y se sujetará para la buena administración del ejido, a las instrucciones dadas o que en lo sucesivo diera la Comisión Nacional Agraria y la Secretaria de Agricultura y Fomento.

La ceremonia de entrega de tierras concluyó a las nueve y quince minutos de la noche de aquel 9 de septiembre de 1926.

Los descendientes de los fundadores comentan como una verdadera hazaña el día en que el ingeniero de la Comisión Nacional llegó para hacer el reparto, pues un día antes Francisco Véliz mandó con urgencia al compañero Eduardo Maldonado en una yegua baya, a fin de que recorriera kilómetros y kilómetros por ranchos y lugares distantes para dar aviso que al siguiente día en punto de las diez de la mañana no faltara nadie a la histórica reunión, de ese modo recorrió El Encino, La Presa, Las Majaditas, El Granjeno, La Viga, villa de Castaños, La Pedrera y hasta llegar a villa Frontera, la consigna que llevaba era: “que se arrimen en la mañana al rancho, se necesita toda la gente”. Después de consumado el acto agrario del 9 de septiembre de 1926, el hacendado de Palo Blanco Fructuoso G. González permaneció por algún tiempo en el valle de Potrerillos trabajando en su finca El Sago al sur del municipio de Castaños, pero también de este último lugar tuvo que salir posteriormente al ser afectada esa propiedad por nuevos agraristas y lugar donde por cierto, le hicieron destrozos en la casa grande que habitaba su familia, emigró después a Laredo, Texas, donde como hombre de empresa que era, rehizo completamente su fortuna.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



La lista histórica de los primeros ejidatarios de Palo Blanco debe quedar siempre presente en la memoria de sus descendientes, unos permanecieron, otros con el tiempo tomaron nuevos rumbos, pero sus esfuerzos los vemos relejados en las nuevas generaciones que están ligadas por lazos familiares a los fundadores:

Teófilo Hernández Palomo
Francisco Véliz Torres
Gregorio Pineda Silva
Gonzalo Herrera
Hilario de la Torre García
Bernardino Méndez
Rosendo Galván
Juan Reyes Mendoza
Trinidad Pineda Pérez
Regino Peña
Lucindo García
Norberto Hernández
Anselmo Reyes
Ramón de León
Cecilio Bernal
Felipe Reyes Partida
Emeterio Mireles
Margarito Rangel
Rómulo Peña
Encarnación Ramos
Ramón Pineda
Nicolás Véliz
Simón Chaires
Jerónimo Martínez
Porfirio Martínez
Juan Villanueva
Enrique Pineda

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Dimas Reyes
Faustino Méndez
José Véliz
Francisco Ramos
Margarito Rangel
Víctor Peña
Amado Hernández
Anacleto Gallegos
Petronilo Maldonado
Enrique Peña
Eugenio Zapata
Félix de la Torre García
Blas Contreras
Celso Palomo
Florentino Puente
Eduardo Maldonado
Abraham Arévalo
Santiago Chaires
Tiburcio de León
Mauricio Infante
Agustín Villarreal
Martín de la Torre
Marcelina Véliz

El papel jugado por los campesinos de Palo Blanco, los líderes históricos y sus valientes mujeres en la lucha agraria, merece relevancia igual para todos, porque todos soñaron y padecieron los difíciles momentos de darle vida a una nueva comunidad, pero entre ellos la figura de Teófilo Hernández Palomo, es capítulo aparte, Teófilo había llegado a Palo Blanco en 1918 desarrollándose como mediero del terrateniente Luis González y Rodríguez.

Era Hernández Palomo un hombre que sabía leer y escribir, su padre le había puesto en su natal Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí, un maestro que le diera clases particulares, uno de sus libros de cabecera en los aciagos días de la aventura agraria fue *Los Bolcheviques*; Hernández era un líder nato, un agrarista con visión

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



para su tiempo, sólo así podemos entender el movimiento que el promovió y sus consecuencias, al extremo de que por aquellos días su cabeza, según la tradición oral, tuvo precio por parte de los hacendados.

En 1930 Teófilo Hernández Palomo desde el ejido Palo Banco envió a su sobrina María Piedad Zamora Hernández, alumna de la profesora Irene Menchaca, a la escuela normal establecida en Río Verde, SLP, de donde se graduó primeramente como maestra rural para luego servir al sistema educativo por muchos años.

Teófilo Hernández Palomo falleció en 1958 a la edad de 84 años en la entonces villa Frontera, sus restos fueron trasladados a Castaños. Su bisnieta la profesora María Hernández M. sintetiza así la personalidad del histórico líder de Palo Blanco:

Carácter muy firme y valiente, pues su cabeza tuvo precio ofertado por Fructuoso González. Para un hombre de convicciones, ese tipo de amenazas no lo arredran ni lo amedrentan. Nunca desmayó en su objetivo, crear el ejido. Recto y leal a sus principios, no alimentó nunca intereses personales, ni hubo traiciones a sus compañeros. Cuando el ejido se consolida, vive con modestia, dedicado a las labores del campo como cualquier ejidatario.



Vecinos de Palo Blanco en el antiguo teatro escolar al aire libre, al centro el histórico líder Teófilo Hernández

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Prosiguiendo con este relato, los campesinos de Palo Blanco tenían finalmente la posesión definitiva de sus tierras desde aquel septiembre de 1926, por tanto continuaron los trabajos agrícolas con la seguridad del nuevo derecho que en justicia les había otorgado el entonces presidente Plutarco Elías Calles.

Según una las primeras actas que se conservan de los principios del núcleo ejidal en noviembre de 1926, una de las reuniones se llevó a cabo en la casa de Lucindo García con el fin de ordenar el censo agrario de los ejidatarios de Palo Blanco, acordando por mayoría que el ciudadano que solicitara solar y parcela se obligaba: "...bajo protesta de decir verdad que es y será agrarista y que defenderá en todo lo que esté de su parte los intereses de la comunidad". En esa primera acta se establecía el espíritu que debería prevalecer en el naciente pueblo:

Se acuerda igualmente que todos los ejidatarios de esta ranchería deberán conducirse con estricta honradez guardando a todos los compañeros toda clase de consideraciones y respetando sus derechos y muy especialmente los acuerdos y disposiciones administrativas del Comité mientras se acuerde un reglamento a que todos deberemos sujetarnos.

Al año siguiente de 1927 y también por acuerdo de asamblea se determinaba la obligación de contribuir cada último día del mes con trabajo para ahondar el estanque u otras actividades que se requirieran. Una fecha importante fue el 30 de abril de ese año cuando se acordó bajo la presidencia de Teófilo Hernández:

Formar una caja de ahorros con el objeto de establecer una escuela rural mixta, y para cuyo objeto se acordó contribuir con veinticinco centavos cada individuo por los meses de mayo, junio, julio y agosto, y cuando se abran las escuelas o sea el mes de septiembre dicha contribución aumentara a un peso por persona sin excepción de nadie constando en una lista los nombres de todos.

El 16 de julio de 1927, entraron de lleno los ejidatarios del ejido Palo Blanco al asunto del agua para riego por medio del Comité Particular Administrativo formado por:

Teófilo Hernández, presidente
Francisco Véliz, tesorero
Lucindo García, secretario

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



La solicitud referente a la dotación del vital líquido para las labores agrícolas expuesta ante la autoridad superior, era para lograr el riego de una parte de las 312 hectáreas que comprendía la dotación inicial del ejido, señalando los miembros de la comunidad de dónde se debería de sacar el agua, toda vez que en aquella época el arroyo de la Mielera traía corrientes permanentes que bajaban unas de los cañones y otras nacían en las estribaciones de la sierra de la Purísima, que hoy han desaparecido y sólo queda de aquellos afluentes el recuerdo:

...cuyas aguas broncas se desean tomar de las corrientes denominadas Barrera y Nogalitos que nacen del cerro Potrerillos y a una distancia de cuatro kilómetros del ejido aproximadamente; haciendo constar que dichas corrientes son indispensables a fin de poder cultivar con éxito nuestro ejido.

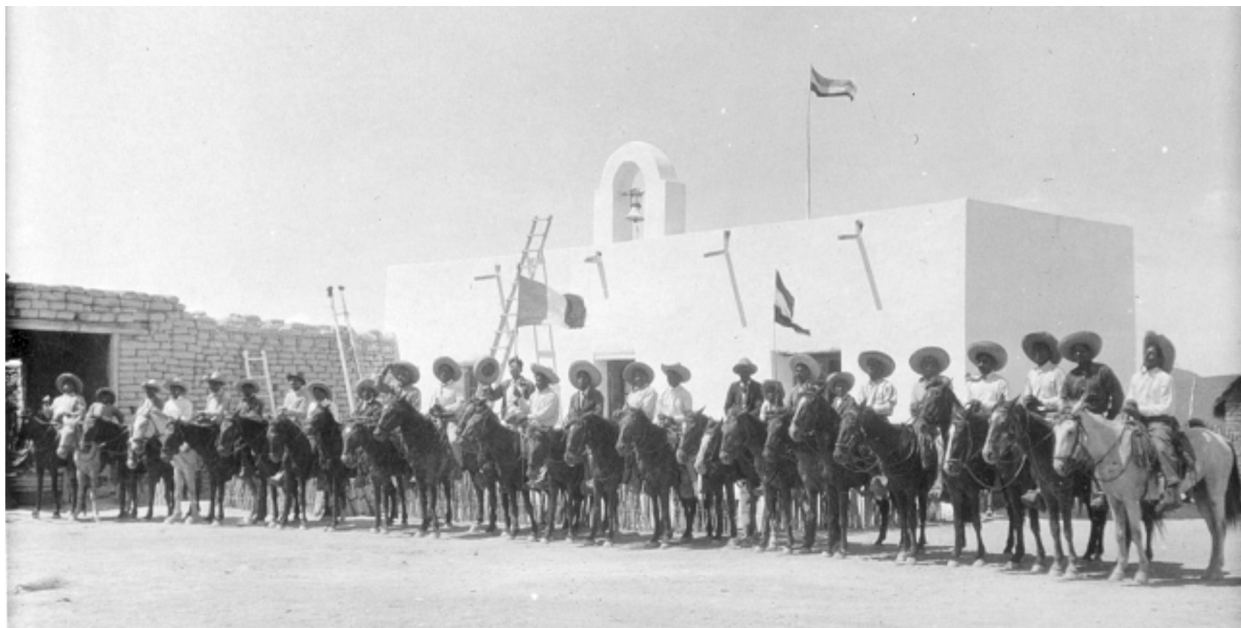
Como era de esperarse en el asunto de los derechos de agua, éstos eran propiedad por todos los rumbos de don Exiquio G. González. La respuesta del Gobierno del Estado al respecto se dio hasta cuatro años después el miércoles 21 de enero de 1931, según el dictamen que había elaborado el ingeniero Valdemar Ibarra, siendo favorable para los vecinos de Palo Blanco. A finales de 1930 por acuerdo de la asamblea ejidal se creó un fondo de sanidad compuesto por las cuotas de los ejidatarios, las cuales eran de 15 centavos descontando cinco para el citado fondo de sanidad. Por esas épocas la solidaridad entre lo ejidatarios era manifiesta, cuando alguno se enfermaba se cotizaban a fin de que fuera en busca de salud.

Ocho años contaba el ejido de haberse formado cuando el 15 de junio de 1934 las autoridades ejidales de Palo Blanco compuestas por Bernardino Méndez, presidente del comisariado ejidal, Cresencio Reyes, secretario suplente e Hilario Álvarez, tesorero, le solicitaron al gobernador del Estado Dr. Jesús Valdés Sánchez, la primera ampliación del ejido cuando su extensión original era menor, exponiendo que:

Nos estamos permitiendo dirigirnos a usted para suplicarle de la manera más atenta y en representación de los componentes de esta comunidad de los cuales, como verá usted en nuestro oficio número 14 del 1º del presente mes existe un gran déficit de tierras tanto de agricultura como de agostadero, para los habitantes de este poblado, que estamos pasando por una situación bastante difícil por la seca, que bastante que no llueve, que nuestros pocos animales de trabajo que tenemos se nos están muriendo por falta de pasto, porque como lo decimos antes, este ejido no tiene nada de agostadero para semoviente.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Celebración del día 16 de Septiembre de 1931 en Palo Blanco

En tanto el Comité Particular Administrativo formado por Catarino Mata, presidente, Martín de la Torre, secretario e Hilario Álvarez, tesorero, mandaba hacer la publicación correspondiente en el *Periódico Oficial* de Coahuila de su solicitud de ampliación, adjuntando la lista de los campesinos a beneficiar:

Pedro Guzmán
Cresencio M.
Eusebio Nájar
Nicolás Méndez
José Trinidad de la Torre
Gonzalo Herrera

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Baldomero Zapata
José Trinidad Méndez
Froilán Méndez
Asención de León
Catarino Mata
Hilario Álvarez
Martín de la Torre
M. Ramos G.
Narciso Méndez
Testigos:
Alejandro Véliz
Albino Hernández Fuentes
Rómulo Nájjar
Elodio Nájjar
Guadalupe Infante
Juan Infante
Mauricio Infante
Juan Villanueva
Pomposo Reyes
Mateo Prado
Cenobio Prado
Donaciano Álvarez
Santiago Cura
Victoriano Cortez
Santiago Chaires
Sotero Reyes
Evaristo Reyes
Eligio Reyes
Manuel de León
Jesús Álvarez
José Solís

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Eustaquio Solís
Martín Hernández
Pedro Reyna
Pedro Zúñiga
Domingo Zúñiga

El 13 de septiembre el gobernador del Estado envió los nombramientos del Comité Ejecutivo Agrario de Palo Blanco: Narciso Méndez, presidente, Amado Hernández, secretario y Pablo de León, vocal.



La *Liga Socialista de Coahuila* de la cual era impulsor el maestro Federico Berrueto Ramón, alentó la formación y defensa de innumerables núcleos ejidales en el Estado y muy acorde con la política del general Lázaro Cárdenas, los vecinos de Palo Blanco afiliados a la *Liga* apoyaban las políticas del Presidente de la República y del Gobierno del Estado, así el 18 de agosto de 1934 con el lenguaje y el estilo de la época, le decían al gobernador con letras de su comisariado ejidal Catarino Mata:

Los que suscriben, en nombre y representación de esta comunidad tenemos el alto honor de comparecer ante Ud. y para exponer lo siguiente. Que considerando nosotros a los curas como elementos reaccionarios y nocivos para los ideales que perseguimos, damos nuestro asentimiento a la idea que sólo oficien 9 sacerdotes en todo el Estado y a la vez que apoyamos, elogiamos también esa actitud tan digna que han asumido nuestros actuales legisladores.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El maestro Federico Berrueto Ramón desde la Liga Socialista de Coahuila impulsó la creación de ejidos y luchó por la defensa de los derechos campesinos

La naciente creación de ejidos en el municipio de Castaños aumentaba en número, de esa forma y adheridos a la *Liga Socialista de Coahuila*, se formó en el núcleo ejidal de la estación Baján la Liga de Comunidades Agrarias “Tomás L. Soto” en honor al joven agrarista que murió en 1928, de la que era líder en 1934 Andrés Zamora, frente campesino desde el cual los ejidatarios organizados defendían sus derechos contra quienes todavía se resistían a reconocer las tareas de la Revolución.

Siguiendo con esta historia, como procedimiento posterior de la petición para ampliación de tierras, a vuelta de año en mayo de 1935, la Comisión Agraria Mixta notificó a los ciudadanos Alberto Villarreal, Exiquio González y sucesores y a

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Manuel Menchaca Blackaller, que eran los afectados de la ampliación por tener predios rústicos en un radio de siete kilómetros alrededor del poblado de Palo Blanco, a fin de que enviaran con oportunidad sus representantes para estar presentes en la elaboración del censo agropecuario que precedía a la dotación solicitada.

El censo requerido por la ley se llevó a cabo el 14 de diciembre de 1935 resultando de la información recabada que había:

- 373 habitantes de los cuales 93 fueron jefes de familia
- 484 cabezas de ganado mayor y 519 de ganado menor

Dos años después de haber solicitado la primera ampliación de tierras para el ejido Palo Blanco, la resolución emitida con fecha de 14 de julio de 1936 por el gobernador coahuilense Dr. Jesús Valdés Sánchez, fue la siguiente:

- PRIMERO. Es procedente la solicitud de ampliación de ejidos de los vecinos del poblado PALO BLANCO del municipio de Castaños de este estado.
- SEGUNDO: Se dota a los vecinos del poblado de que se trata con una superficie total de 5,624 hectáreas de las cuales 24 hectáreas serán de temporal para tres parcelas inclusive la escolar y 5,600 de agostadero para cría de ganado, destinado a usos comunales de 112 capacitados, que se tomarán del predio Palo Blanco, propiedad del Sr. Exiquio G. González

Al mes siguiente de lo resuelto por el gobernador de Coahuila Valdés Sánchez, el presidente de la República general Lázaro Cárdenas estando en pleno proceso agrario nacional, confirmaba desde la ciudad de México a los vecinos de Palo Blanco la primera ampliación del ejido con fecha 26 de agosto de 1936:

PRIMERO: Es procedente la ampliación de ejidos solicitada por los vecinos del poblado de Palo Blanco, municipio de Castaños, Estado de Coahuila.

SEGUNDO: Se confirma la resolución dictada por el C. Gobernador de la citada Entidad Federativa.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Gral. Lázaro Cárdenas del Río



Dr. Jesús Valdés Sánchez

Un segundo momento crucial para la vida de Palo Blanco fue el que tuvo lugar para hacer efectiva la primera ampliación a las doce del día del primero de noviembre de 1936, reunidos en el teatro al aire libre del ejido estando presentes el Ing. Ramón Dávila P., representante de la delegación del Departamento Agrario en el Estado, José Solís, presidente, Manuel de León, secretario y Pedro Guzmán, tesorero, así como los vecinos capacitados para dotación, los que recibieron las tierras que ampliaban la superficie del ejido, tomadas todas éstas de las pertenecientes a la hacienda de Palo Blanco, la ceremonia concluyó a las dos de la tarde con las formalidades que se usaban en tales casos. En esta ocasión el deslinde respectivo tuvo lugar 13 años después, el 7 de abril de 1949 y estuvo a cargo del ingeniero Carlos Luis Villarreal.

Con motivo de la celebración del 1º de mayo de 1937 en la villa de Castaños, los ejidatarios de Palo Blanco recibieron de manos del ingeniero José L. Gallegos A., representante del subcomité de Acción Social y Cultural del Departamento Agrario del Estado, el acta de posesión definitiva del ejido.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



En el invierno de 1937 los ejidatarios de Palo Blanco se dirigieron nuevamente al gobernador del Estado Dr. Jesús Valdés Sánchez que estaba por terminar su gestión, por medio de su directiva compuesta por: José Solís H., presidente del comisariado ejidal; Nicolás Méndez, secretario, y Pedro Guzmán, tesorero, para solicitarle dotación de aguas de regadío:

...ante usted respetuosamente solicitamos ampliación de aguas para riego de 5836 hectáreas de tierras ejidales, cuyas aguas mansas de una mina vieja abandonada denominada Mina del Agua está 1000 metros al poniente del terreno de que se trata. La cantidad de agua que necesitamos es de cantidad incalculable; las aguas se tomarán por medio de un canal que se construirá en la margen derecha de la corriente mencionada, en un punto situado aproximadamente a 1000 metros de la boca-toma y en terrenos afectos al aprovechamiento que se solicita, tienen las siguientes colindancias: al poniente Lic. Francisco Cárdenas, al norte y al sur Exiquio G. González, y al este el ejido de Castaños. Es probable afectado con esta ampliación de aguas el señor Lic. Francisco Cárdenas.

El tema del agua es un tema que con añoranza recuerdan los ejidatarios de Palo Blanco, todavía muchos de ellos fueron testigos de cuando el arroyo de Palo Blanco traía desde la sierra de la Purísima agua corriente, hoy sólo se ve en los fuertes temporales de agua y en el recuerdo de otros tiempos cuando la explotación de los mantos acuíferos cercanos y lejanos no era tan extensa y no había afectado los veneros naturales.

Veintidós años después de haberse dotado de tierras el ejido Palo Blanco, de nueva cuenta y por segunda vez los vecinos pedían al entonces gobernador del Estado, Raúl López Sánchez, una segunda ampliación para aumentar sus terrenos. La segunda ampliación se solicitó esta vez encabezados los ejidatarios por su directiva integrada de la siguiente manera: Manuel de León G., presidente del comisariado ejidal, Juan Francisco Véliz, secretario y Froilán Méndez, tesorero, argumentando los solicitantes en su escrito de 5 de septiembre de 1948:

Que el poblado de Palo Blanco, del cual somos vecinos, está en apremiante necesidad de tierras por carecer de las suficientes que se requieren para cubrir todas las necesidades de nuestras familias y por ser un núcleo de población que no tiene otros medios de vida que la agricultura y ganadería. Que el poblado fue fundado en el año de 1926, es decir con más de seis meses antes de la presente solicitud. Que por carecer de extensión terrestre nos vemos obligados a vender a bajo precio nuestro trabajo, y descuidar por ende la educación de nuestros hijos.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El predio que deseamos se nos dé por segunda ampliación es propiedad de los súbditos españoles José Iribarren, Domingo Iribarren y Laureano T. Treviño.

Seguido de su solicitud de ampliación de tierras, pedían a la autoridad respectiva les diera los nombramientos para el Comité Ejecutivo Agrario que lo formaron los vecinos Dionisio González, presidente, Joel Hernández, secretario y Zaragoza Maldonado, tesorero.

Los campesinos de Palo Blanco que integraban la petición para la segunda ampliación del ejido, en un primer momento fueron de acuerdo a la lista publicada:

Florentino Puente
Pedro Puente
Nicolás Méndez Mejía
Lucio de la Torre
Cayetano Arévalo
Pedro Nájar
Feliciano Nájar
Jerónimo Salas
Raúl de la Torre
Raymundo de la Torre
Francisco Zapata
Jesús Zapata
Dionisio González
Joel Reséndiz
Ruperto Hernández
Secundino Guzmán
Julio Prado
Alfredo Méndez
Luis Méndez
Domingo Vázquez
Agustín Reyna
Rito Pineda

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Fidencio Méndez
Zaragoza Maldonado
José Ángel Maldonado
Zaragoza Maldonado
Fidencio Contreras
Faustino Méndez, jr.
Cecilio Álvarez
Fernando Méndez
Ramón Peña
Bernardo Véliz
Fidel Infante
Guillermo Véliz
Ignacio Véliz
Ramiro Villarreal
Gilberto Villarreal
Félix Jasso
Juan Jasso
Jesús Jasso
José Zúñiga
Antonio Pineda
Cayetano Villarreal
Manuel de la Torre
Santiago Chaires López
Ángel Véliz
Alejandro de León
José Gallegos
Ramiro Hernández
Antonio Hernández
Ramón Peña
Trinidad de la Torre
Petronilo Mireles

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Jacinto Contreras
Cruz González
Lorenzo Méndez

Dos años después de realizada la solicitud, el 20 de septiembre de 1950 el entonces gobernador de Coahuila, Lic. Raúl López Sánchez, declaraba improcedente la segunda ampliación del ejido Palo Blanco, argumentando que los terrenos adyacentes eran pequeñas propiedades por lo que no se les podía afectar. Las inercias de los propietarios del rumbo causaban sus efectos, no estaban en disposición de ceder sus terrenos.

Ante la respuesta negativa a la petición de nuevas tierras hecha desde 1948, los ejidatarios de Palo Blanco tendrían que esperar veinte largos años a fin de que llegara a ser realidad su petición, la que finalmente fue atendida por el gobernador Braulio Fernández Aguirre en 1965 y materializada en 1968.



El ejido Palo Blanco en el valle de Potrerillos al sur los cerros de Calabacillas y El Sago

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Respecto de la dotación de aguas que anteriormente habían solicitado los vecinos del ejido, el 28 de agosto de 1952 el gobernador Román Cepeda Flores les aprobó favorablemente su solicitud.



Román Cepeda Flores



Braulio Fernández Aguirre

El proceso de la segunda ampliación en el ejido Palo Blanco fue lento pero el tiempo de concretarla finalmente llegó, fue el 6 de febrero de 1965 cuando las autoridades agrarias determinaron cuáles de los propietarios con predios en el valle de Potrerillos debían afectarse para integrar los terrenos solicitados, éstos fueron:

- Terrenos de Potrerillos propiedad de Federico Castillo Barajas, Zapopan Castillo de Calderón, Enrique Castillo y Leopoldo Castillo Montemayor, 2,610 hectáreas.
- Terrenos del Sago o Fuentes de Hoyos propiedad de Fernando Iribarren Ibarra, 500 hectáreas.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Se procedió luego, como lo indicaban los reglamentos agrarios, a levantar de nuevo el censo para integrar el expediente resultando esta vez 92 capacitados para dotación cuya lista de 1965 era distinta a la de 1948 por el largo tiempo transcurrido, quedando integrada de la siguiente manera:

Catarino Véliz Reyes
Andrés Mireles Méndez
Luis Mireles Méndez
Zaragoza Chaires R.
Jesús Gallegos
Federico Gallegos
Ramón Gallegos
Juan Gallegos
José Gallegos
Enrique Méndez
Baldomero Zapata
Eugenio Zapata
Roberto Nájar
José Ángel Nájar
Luis Méndez M.
Emeterio Méndez
Benigno Méndez
Teodoro Peña
Raymundo Reyes
Leonidas Maldonado
Primitivo Maldonado
Alfonso Pineda M.
Serapio Medellín
Emilio Zúñiga
Valentín Zúñiga
Juan Guevara
Hilario Guevara

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Fidencio Méndez
Felipe Méndez
Leocadio Lugo
Julio Lugo
Jesús García
Andrés López
Adolfo López
Pedro Reyes
Juan A. Puente
Vidal Puente
Abelardo Puente
Fidencio Herrera
Artemio Herrera
Nicolás Méndez
José Cruz Villarreal
Adán Méndez P.
Isabel Vázquez
Everardo Vázquez
Arnulfo Vázquez
Reynaldo Vázquez
Catarino Mata Q.
Artemio Mata
Indalecio Reyes
Francisco de León
Juan de León
Noe Véliz G.
Benito de la Torre
Francisco de la Torre
Hilario Infante
Isaías Reyes
Luis Contreras

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Lucio de la Torre
Guadalupe Méndez
Luis Véliz Pineda
Catarino Medellín P.
Laureano Reyes
Santana Méndez
Francisco Zapata C.
Rómulo Méndez
Mario Maldonado
Joel Hernández P.
Ramiro Villarreal
Fernando Méndez
Jesús Muñiz
Amenoteph de la Torre
Manuel Méndez P.
Gonzalo Santillana
Isaías Santillana
Ladislao Mendoza
Concepción Mendoza
Raúl Mendoza
Fidencio Elías
Jesús González
Ramón Gil
Federico Zapata
Fidencio Salas
Juan Guevara
Pedro Guevara
David Manuel Villanueva
Ramiro Quintero
David Mireles
Emiliano Zapata

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Reynaldo Reyes
Ezequiel Nájar
Gilberto Villarreal

La ceremonia de entrega de títulos y demás documentación que amparaba las tierras que formaban parte de la segunda ampliación del ejido Palo Blanco, no fue realizada esta vez en la comunidad, sino que tuvieron que trasladarse las autoridades ejidales encabezadas por Lucio de la Torre y Catarino Véliz, a la histórica ex hacienda de Guadalupe el 26 de marzo de 1968, con motivo de la conmemoración de la firma del Plan del mismo nombre que enarbolara el *Varón de Cuatro Ciénegas* Venustiano Carranza al iniciar la Revolución Constitucionalista, en dicha ceremonia cívica y ante la presencia del entonces gobernador Braulio Fernández Aguirre, el ingeniero Norberto Aguirre, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización expresó ante los campesinos ahí reunidos y en especial a los representantes del ejido Palo Blanco que recibían sus correspondientes certificaciones:

En nombre de la nación y en cumplimiento a la resolución presidencial del ciudadano Presidente Constitucional de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, que concede segunda ampliación de ejidos, doy posesión al poblado de Palo Blanco, municipio de Castaños del Estado de Coahuila, de una superficie de 3,110 hectáreas, estipuladas en el punto resolutivo segundo de la resolución citada, hago formal entrega de ellas al poblado antes citado, por conducto de su comisariado ejidal, confiando en que conscientes del beneficio que la nación les otorga, cuidarán con verdadero celo y patriotismo por el debido manejo y adecuado aprovechamiento de los recursos de que les hago entrega.

Dos años después de recibir la documentación oficial de la segunda ampliación, a las ocho de la noche del 23 de abril de 1970, el ingeniero Alfonso Rangel Olgún en representación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización además de las autoridades ejidales representadas por Lucio de la Torre y Catarino Véliz, de todos los vecinos beneficiados, se realizó el deslinde de los terrenos recibidos de la nación terminando el trabajo a las once de la noche.

Aquel día 23 de abril se cerraba un ciclo en la vida del ejido y se iniciaba otro, el de las finales décadas del siglo XX y los inicios del XXI con sus retos y desafíos, a esta generación entonces le corresponde sentar las bases para el futuro que asoma ante nuestra mirada.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El salón de actos del ejido fue la antigua troje del rancho de Palo Blanco

El progreso de la comunidad no se detenía, el 12 de octubre de 1976 por acuerdo de la asamblea se determinó dar curso a la introducción de la energía eléctrica siendo las autoridades al frente del ejido:

Gervasio García, comisariado ejidal
Roberto Nájjar, secretario
Petronilo Mireles, presidente de vigilancia

El comité para la electrificación lo conformaron: Juan Méndez Castillo, presidente, Avelino Torres, secretario y Antonio Pineda, tesorero. Activamente trabajó en este proyecto Laureano Reyes, aportando sus amplios conocimientos en materia de electrificación. La cuota que se asignó en ese tiempo a los ejidatarios y vecinos fue de 500 pesos.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El ejido Palo Blanco ha sido también escenario de otras actividades, pues en sus familias y sus descendientes se han desarrollado antes y ahora: beisbolistas, jinetes, lazadores y destacados músicos:

BEISBOLISTAS 1940-1950

Manuel de la Torre – short stop

Juan Méndez Mejía – central

Manuel de León – pitcher

Santos Vázquez – jardinero izquierdo

Ambrosio Orozco – jardinero derecho

José Peña – 1ª base

Domingo Vázquez – pitcher

Jerónimo Salas – 3ª base

Ignacio Véliz – 1ª base

Profr. Pedro Salgado 1ª base

Avelino Torres – filder

Raymundo de la Torre – pitcher

Mencho Reyes – short stop

Roberto “El Zurdo” Nájjar - filder

Nicolás Nájjar – pitcher

Jesús Gallegos – 2ª base

Hilario Infante “Carrillo” – 3ª base

Rubén Jaso – filder

Florentino Puente – catcher

Catarino Véliz – catcher

Fidencio Méndez Bernal – 1ª base

Ezequiel Nájjar – filder

Juan Méndez Castillo – manager

Camilo Tovar – ampayer

Participaron en la Liga Municipal de Castaños en el equipo *Cremería Guitrón*: Raymundo de la Torre, Mencho Reyes y Roberto *el Zurdo* Nájjar.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



JINETES

Tomás Villarreal
Carlos Pineda Ávalos
Ambrosio Orozco
Ramiro Hernández
Cayetano Villarreal
Sotero de la Torre
Hilario Infante “Carrillo”
Trinidad Méndez Pineda
Artemio Mata
Justo Mata Quintero
Luis Armando Infante de León

JINETES LAZADORES

Emeterio Mireles – jefe de rodeo
Justo Mata García
Manuel de León Gutiérrez
Felícitos Villarreal
Valente Zúñiga
Julio Lugo

MÚSICOS

Mucio Sandoval
Donaciano Luna
Jesús González
Ángel González
Pedro Puente Facundo
Alfredo Puente
Elías de la Torre
Raúl de la Torre
Carmen Medellín

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Gervasio García Matamoros
Ricardo Santellana
Mario Méndez
José Trinidad Pineda Reséndiz
Juan Manuel Pineda Reséndiz
Ricardo Pineda Reséndiz
Fernando Pineda Reséndiz
Luis García Lugo
Francisco García Lugo
Jesús García Lugo
Julián Santellana Méndez
Arturo Santellana Montelongo
Félix de la Torre Medellín
Baldemar de la Torre Medellín
Raymundo de la Torre Medellín
Enos Mahalíel René de la Torre Medellín

Dos figuras cuyo liderazgo ha cubierto las últimas décadas, han sido Manuel de León Gutiérrez y Jacinto Contreras Martínez, ambos llegaron en su momento a ocupar la presidencia municipal de Castaños, los dos deben ser un orgullo para los vecinos de Palo Blanco.

En tiempos de la administración municipal de Manuel de León se introdujo la energía eléctrica a la población de Castaños, registrándose que el principio de la gestión la había realizado tiempo antes Jacinto Contreras Martínez en presencia de José Castro y con el apoyo decidido del entonces diputado local Carlos Valdés Hernández, lográndose la captación de recursos para la electrificación con la venta de lotes en la colonia Libertad, que incluso fueron con cargo al cheque.

Traer a la memoria a Jacinto Contreras Martínez, es también hablar en estas líneas de la introducción de la red de agua potable, la luz eléctrica en el núcleo ejidal y el siempre esperado puente de la Mielera en Palo Blanco, hombres con su visión y experiencia son los pilares y las columnas de la comunidad: campesino, sindicalista y político dedicado siempre al servicio de la sociedad.

El papel jugado por los vecinos de Palo Blanco se extendió hace muchos años a la cabecera municipal cuando entraba en pleno crecimiento la ciudad de Castaños, fue en la promoción y fundación de la escuela

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Rafael Ramírez, cuando un grupo de vecinos originarios de Palo Blanco iniciaron y gestionaron la instalación del plantel educativo, sus nombres deben ser recordados:

Jacinto Contreras Martínez
Fidencio Méndez Bernal
Abelardo Villarreal
Pedro Puente Facundo
Joel Hernández
Delfino Sotelo, de Buenavista

De esa época recordamos también el establecimiento del centro cívico de Castaños con sus instalaciones y programas que fueron un verdadero desarrollo social novedoso en su época.

En el proyecto de la carretera Castaños-Palo Blanco-Soledad que ha impulsado el gobernador Humberto Moreira Valdés en el programa de apoyo y dignificación de las comunidades rurales, en justicia se debe de recordar que hace años un grupo de laboriosos vecinos del rumbo, entre los que se encontraba presente un líder histórico de Palo Blanco y cuando ya soñaban con la realización de esta importante obra carretera, se reunieron en aquel tiempo en el rancho La Viga para integrar un comité que promoviera la obra, el cual se formó de la siguiente manera:

Presidente Jesús Ortiz Ballesteros,
Tesorero Jacinto Contreras Martínez
Tesorero Rogelio Aguilar

Llegamos al final de este libro, hemos recorrido en esta breve pero importante construcción de la historia, varias décadas, tiempo que podemos identificarlo como parte del proceso inicial y de desarrollo que siguieron los campesinos de Palo Banco al pasar de trabajadores de una gran propiedad, a miembros de un nuevo ejido, de un núcleo poblacional que ellos construyeron desde sus cimientos, habiendo andado por un largo camino de obstáculos que nunca fueron motivo para que su lucha se detuviera, es todo ello el ejemplo vivo para trabajar unidos. Éstos son los primeros pasos, son los orígenes agraristas de una comunidad como sujeto de la historia, así nació el ejido Palo Blanco.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Nueva carretera Castaños-Palo Blanco-Soledad

Los recuerdos de otros tiempos



¡Qué los fusilen uno por uno!

Los vientos de la Revolución también tocaron a los trabajadores del rancho de Palo Blanco durante la década de guerra en que el país se vio envuelto.

Cuando se libraron los fuertes combates de 1913 desde Bocatoche hasta la Pedrera, muchos de los vecinos del rumbo fueron a refugiarse al cerro del Mercado, en otra ocasión, una de las varias facciones revolucionarias que en muchas ocasiones pasaron por el municipio de Castaños, realizó una leva forzosa por los ranchos de la jurisdicción y se llevó de Palo Blanco a los hombres en edad de trabajar para enrolos como soldados; después de que fueron apresados fueron puestos en el juzgado de Castaños frente a la placita Juárez donde se encontraba el destacamento militar.

La desesperación de sus familias ante la incertidumbre de no volverlos a ver si se iban al torbellino de la Revolución, hizo que interviniera el hacendado don Luis González y Rodríguez acudiendo con el jefe militar que los había trasladado a Castaños, pidiéndole que se los entregara por ser gente honrada y trabajadora que vivía en sus propiedades y que mucha falta hacían a sus familias si se los llevaban.

Después de mucho insistir el hacendado, al fin el jefe revolucionario accedió a entregárselos previo pago que se hizo de alguna cantidad de dinero.

Pero no conforme el jefe carrancista o federal con liberarlos, les jugó una pesada broma a los peones de Palo Blanco que tenía bien presos, antes y para que se dieran cuenta, a voz en cuello ordenó con toda seriedad, se les formara cuadro y se les fusilara en el acto de ir saliendo del corralón, enseguida se gritaba fuerte el nombre del requerido sacándolo separadamente de los demás, de uno en uno, y tan pronto salían se oía un fuerte disparo de 30-30, con lo que el susto del próximo a ser llamado era tremendo, al final sólo quedó uno y no salía por más que lo llamaban y nada que salía por más que pronunciaban su nombre, lo que sucedió y que después se supo, fue que del susto y el miedo por los tiros que había escuchado, hicieron que hasta olvidara que ahí no era precisamente el *excusado*.



¡Vamos a tomar la troje!

Difíciles fueron los días en que se tenía que tomar de una vez por todas la posesión de las tierras que la Revolución les había dado a los vecinos del rancho de Palo Blanco. Uno de los muchos recuerdos que guardó la memoria de aquella gente, fue cuando el ingenio de los agraristas tuvo que ser puesto en obra para sacar de la troje del rancho, que hoy día es el salón del ejido, a los guardias que don Fructuoso había dejado para cuidar de sus intereses, los cuales eran Zeferino Méndez, Eligio Lozano y Evaristo Reyna.

Como era muy necesario desalojarlos de la citada troje, y la cosa no era fácil por estar armados y preparados a repeler cualquier intento de los campesinos, entró en acción la participación de las mujeres, para ello buscaron a una de las del grupo agrarista que estuviera dispuesta a encabezar la complicada y arriesgada operación, ella fue Francisca Gómez la esposa de Trinidad Pineda, a quien muy a propósito de los secretos planes de las conjuradas, le llenaron las enaguas de ropa con el fin de que pareciera que estaba por dar a luz y así de ese modo se apersonaron en masa a la troje, que estaba como vimos, fuertemente custodiada por los guardias del patrón, y entrando a la galera de repente y en grupo unido, les dijeron las mujeres con premura y desesperación a los guardias: ¡sálganse, sálganse!, ¡esta mujer está a punto de aliviarse!, ¡sálganse, sálganse!, a lo que los asustados guardias obedecieron inmediatamente desalojando la troje y dejando libre el campo de batalla para los campesinos, las valientes mujeres de Palo Blanco habían tomado como se dice en la guerra *a sangre y fuego la troje*, ganando para la causa agrarista un importante triunfo que nunca se debe olvidar.



Eduardo el jinete del agrarismo

El llamado urgente y más histórico del agrarismo en Palo Blanco, lo llevó en su yegua baya Eduardo Maldonado una lejana noche del verano de 1926, cuando a trote y en ocasiones a galope tendido, recorrió como lo hicieran los antiguos colonizadores todo el valle de Potrerillos y puntos circunvecinos, llamando a los solicitantes de tierra para que sin falta estuvieran al día siguiente bajo la sombra del álamo a la orilla del tanque donde se daría punto final a su ardua lucha agrarista.

Eduardo levantando el polvo en la noche, un polvo que no debe ser de olvido, recorrió El Encino aquella cálida madrugada, luego hacia el sur Las Majaditas, luego La Presa y El Granjeno, hasta La Viga, la villa de Castaños y La Pedrera para finalmente llegar a villa Frontera.

La cita era crucial, pues estarían todas las partes involucradas, los campesinos mostrando organización y unidad, la autoridad agraria como testigo, el ayuntamiento y por supuesto el hacendado en espera de que alguien faltara y así argumentar en su favor un motivo que dilatara la entrega de tierras.

Son las siete señores, dijo don Fructuoso mirando su elegante reloj de bolsillo que pendía de gruesa leontina de oro, y en efecto era la hora indicada, pero para su sorpresa todos estaban allí, la mayoría de ellos jóvenes y algunos con la experiencia que les daba el sudor de su trabajo y el haber vivido en un país que apenas salía de una cruenta guerra civil.

Eduardo Maldonado cumplió con su encomienda, en su largo recorrido llevó la buena noticia para los agraristas, ese hombre cambió aquella noche el destino de muchas familias, con su trote y su polvareda, apuró el nacimiento de la comunidad ejidal de Palo Blanco.



¡Córrele Hilario!

Lilario de la Torre como el resto de los ejidatarios de hace muchos años, pasaba parte de la semana en el tallado de la pita para luego entregarla a la cooperativa que recibía el producto y pagaba de inmediato. Su costumbre era dejar para el fin de semana una parte de su producción, de la que al vender aplicaba su producto en la adquisición de petróleo con el que alimentaba su quinqué para alumbrar la infaltable jugada de baraja semanal.

Pero no todo era como se piensa, Hilario antes de llegar a la cooperativa mojaba el producto tallado para que pesara más, pero el encargado que no se dejaba sorprender, le decía a Hilario que saliera del local y en la banqueta pusiera a secar las pitas y de este modo le aceptaría la compra.

Hilario era el que armaba el improvisado casino abajo de mezquites, a la sombra de la luna y en lugar discreto por precaución a que llegaran los empleados de Castaños que no permitían el juego. Además de lámpara, Hilario ponía el paño para el juego y por supuesto la baraja.

Cuéntase que cierta noche, cuando las apuestas sobre el pañuelo habían engordado y los ases y bastos hacían de las suyas, se vio de repente y muy cerca las luces de una camioneta que al punto creyeron los jugadores era de la comandancia municipal y como dice el dicho *vale más que digan aquí corrió...*, todos pusieron tierra de por medio, el único que se quedó atrás fue Hilario quien con todo y prisas recogió el pañuelo con el dinero y también *puso pies en polvorosa*, pero topando con el barranco del arroyo por más que le hizo la lucha a las raíces que ahí colgaban y a veinte uñas pretendía subir, no lo consiguió, ni aun con el susto de una probable correteada.

Al fin lo logró y llegó a su casa cansado después de la hazaña, se dispuso a dormir pensando que sus compañeros jugadores no tardarían mucho en aparecerse reclamando las apuestas que quedaron pendientes al momento del susto y la corrida, como así sucedió, pero Hilario recordando que lo habían dejado solo arañando el barranco, simplemente concluyó, que del dinero y del pañuelo *nunca más se supo nada*.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



GRANDES FESTEJOS EN

PALO BLANCO

el día 25 de Abril de 1937. Castaños, Coah.

La Sociedad de Vecinos de la Comunidad, El Comisariado Ejidal y el Cuerpo Docente de la localidad con el apoyo entusiasta del H. Ayuntamiento de Castaños, han organizado los festejos que en seguida se detallan, con objeto de inaugurar el Parque Infantil anexo al expresado plantel educativo, y tienen el honor de invitar para que concurren a dichos festejos a las Autoridades Municipales, Organizaciones, Vecinos del mismo Municipio así como a las de Monclova y Villa Frontera.

Por el realce que darán a nuestros festejos las agrupaciones y personas que tengan a bien atender nuestra invitación, les anticipamos nuestro sincero reconocimiento.

PROGRAMA

I A las 10 horas carreras de caballos
-a- El "Mexicano" y "El Traidor"
-b- "El Carcelero y "La Norteña"

II A las quince horas.

FIESTA Literario Musical y Deportiva

- a- Pieza de música por la Orquesta
- b- Alocución por el Sr. Prof. Daniel Gaiján Aguirre.
- c- Bailable por los niños de la Escuela Federal de Palo Blanco.
- d- Número a cargo de la Escuela Federal de Castaños.
- e- Cuadro de Gimnasia a cargo de la Escuela Federal Palo Blanco
- f- Número a cargo de la Escuela Federal de Buena Vista
- g- Jarabe por un grupo de alumnos de la Escuela Federal de Palo Blanco
- h- Número a cargo de la Escuela Federal de Soledad.
- i- Tabla de Gimnasia por alumnos de 3o. y 4o. de la Escuela Mpal. de Castaños.
- j- Bailable por los ejidatarios Francisco

IV A las 19 horas

- Veliz, Isabel Vasquez y Mateo Mata
- k- Declaratoria de Inauguración por el C. Inspector de la Zona Federico de Luna
- III A las 17 horas GRAN JARIPEO en el que tomarán parte de

PALO BLANCO

Nicolás Mendez, Blas Contreras, Carlos Pineda, Ignacio Veliz, Justo Mata, Benjamín Hernández y G. Herrera Jr.

SOLEDAD

Cirilo Reyna, Felipe Carrizales, Juan Reyna, Trinidad Facundo y Cirilo Facundo

LA PRESA

Tomás Villarreal

MONCLOVA

Ambrosio Orozco
Bocatoche. Manuel y Francisco González Lazadores; Teófilo Hernández, Valente Zuñiga, Angel Puente, F. Villarreal

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



LUCIDA KERMES

en la Plaza Pública cuyos puestos y comisiones estarán atendidos en la forma siguiente

RESTAURANTE

Señoras. Blasa Romo, Cecilia R. de Veliz, Petronila M. de Hernández, Cristina G de Mata, Paz L. de Maldonado, Juanita Puente, Emilia V. de Mendez, Francisca G de Pineda, Manuela A de Pineda, Petra P. de Guzmán, María A. de G.

Señoritas. Elia Eva García, Cuca González, Herminia Martínez, Josefa Cervantes Estéfana Reyes y Catalina Chairez

REFRESCOS

Crescencio Reyes, Hilario Alvarez, Pedro Guzmán, Ramón Pineda y Domingo Soto

Confeti, Flores y Serpentinatas

Estela García, Francisca Gelasio, Ninfa Villarreal, Rosa Veliz y Tomasita Mata

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS

Cipriano Rodríguez G. y Teófilo Hernández
Señoritas. Alicia Ledesma, Angelina Cantú, Consuelo Martínez y Nina de Hoyos

BANCO

Señores. Miguel Ramirez Jr., Francisco Veliz, José Solís.

Habrá servicio de Restaurante y Refrescos desde las nueve de la mañana

Palo Blanco, Coah., Abril de 1937

Presidente del Comité de Educación
Bernardino Mendez

El Presidente municipal.
Miguel Ramirez Jr.

Directora de la Escuela Federal
Francisca E. Valdez

Comisariado Ejidal
José Soliz

Señoras. María Felix de Mendez, Cruz P. de Herrera, Soledad V. de Mendez

DISTINTIVOS DE BAILE

Pepa Caballero, Elida Valdez, Elidia Cantú Armandina López y Amelia Flores

GITANAS

Natalia Lozano, Fidela González, Catalina Reyes y Juanita Herrera

CARCEL

Señores. Elodio Najar, Santiago Chaires
Señoritas. Zapopán González, Ma. de Jesús Luna, Zapopán Reyes, Cesarea Rodríguez

CORREO Y TELEGRAFO

Señoritas. María Valdez, María de Jesús Mendez, Zapopán Arévalo, Lorenza Pineda y Simona Puente

DULCES Y FRUTAS

Señores. Faustino Mendez, Nicolás Mendez
Señoritas. Felipa García, Maximina Chairez, Cleotilde Valdez, Aurelia Guzmán, Soledad Vasquez, María Mendez

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



El corrido de Palo Blanco

Autores: Baldemar de la Torre Carrillo y Lucas Martínez Sánchez

Año de mil novecientos
más veintiséis que pasó
la hacienda de Palo Blanco
ya en ejido se formó.

Fueron cuatro los valientes
los líderes principales
por eso andaban tras de ellos
esos mentados rurales.

En el año veinticuatro
empezaron sus andares
andaban juntando gente
para pelearle a González.

Cuídate Teofilo Hernández
tu cabeza tiene precio
González te anda buscando
siente por ti gran desprecio.

Ese año del veinticuatro
y el año que le siguió
González con la acordada
de la hacienda los corrió.

Ya se van para Placeres
de Palo Blanco se alejan
febrero del veinticinco
todos de golpe se quejan.

Gobernador Garza Castro
hombre de mal corazón
era gente de los ricos
era amigo del patrón.

Les decía don Carlos Garza
si quieren tierra les doy
pero váyanse al desierto
no molesten al patrón.

Le contestó don Eusebio
Villarreal su apelativo
los campesinos se niegan
ése es su resolutivo.

Señor Fructuoso González
hombre fuerte y hacendado
mandó taparles la noria
pa que mueran encalmados.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



La gente muy enojada
Simón Chaires iba al frente
destaparemos la noria
que beba toda la gente.

Gritaba Teófilo Hernández
esta causa la ganamos
con las leyes en la mano
o en el intento quedamos.

Decía don Francisco Véliz
Hilario escúchalo bien
ganaremos esta lucha
será para nuestro bien.

El Gran Partido Agrarista
que don Eusebio mandaba
enarboló la bandera
pa que la causa ganara.

En la cárcel los querían
los jueces y el hacendado
don Pedro Rodríguez Triana
detuvo aquel atentado.

El nuevo gobernador
hombre revolucionario
don Manuel Pérez Treviño
arregló el asunto agrario.

Julio veintidós la fecha
del veintiséis bien lo saben
las actas fueron firmadas
por el Presidente Calles.

Septiembre del veintiséis
como olvidar esta fecha
llegó gente del gobierno
nos llegó con la respuesta.

Septiembre ocho por la noche
llegan buscando a Francisco
ingenieros de la agraria
ya le traían el escrito.

Cuando Pancho lo leyó
aprovechando la tregua
a Eduardo mandó buscar
pa que ensillara su yegua.

Era Eduardo Maldonado
quien en su yegua volaba
para avisarles a todos
que la tierra se entregaba.

Otro día por la mañana
en su yegua muy cansada
Francisco, ya saben todos
esto es misión terminada.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Septiembre nueve, señores
nunca olviden éste día
muy temprano en los albores
los papeles recibían.

Por el camino a Castaños
corre el administrador
le lleva don Chema de Hoyos
malas cuentas al patrón.

Don Fructuoso para El Sago
se fue sin resolución
era la nueva justicia
que dio la Revolución.

Septiembre nueve señores
nunca olviden esta fecha
nunca olviden a sus padres
nunca olviden esta gesta.

Desde San Luis Potosí
A Palo Blanco arribaron
De Cerritos, Guadalcázar
Y de Peotillos llegaron

Van llegando ya de Bocas
del Canelo y las Negritas
de la Hincada hacienda grande
y de Tula Tamaulipas.

El tiempo sigue su marcha
el tiempo no espera a nadie
ya se acabaron los grandes
eso ya todos lo saben.

Qué viva Francisco Véliz
qué viva Goyo Pineda
qué viva Teofilo Hernández
qué viva Gonzalo Herrera.

De Palo Blanco señores
el recuerdo y la emoción
tierra para las familias
nos dio la Revolución.

Dos alcaldes de a de veras
ya Palo Banco aportó
uno es Jacinto Contreras
y otro es Manuel de León.

Palo Blanco de mis sueños
donde quiero descansar
el corazón de Castaños
nunca te voy a olvidar.

Ya con esta me despido
dándole gracias a Dios
despuntando viene el sol
voy a sembrar mi labor.

Las imágenes de su gente

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Teofilo Hernández y Petronila Medina



Profra. Ma. Piedad Zamora Hernández



Trinidad Méndez y Lorenza Pineda de Méndez



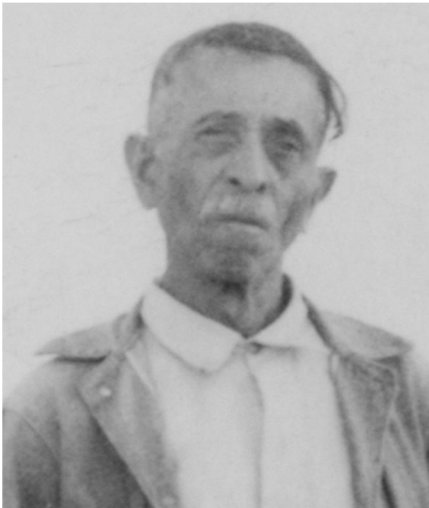
El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Irene Vielmas



Valentina Reyes



Eugenio Zapata

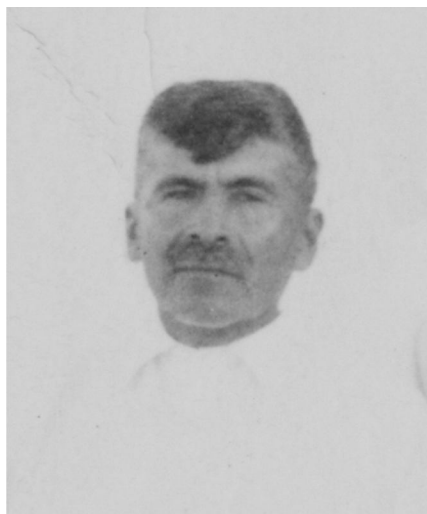


Bernardino Méndez

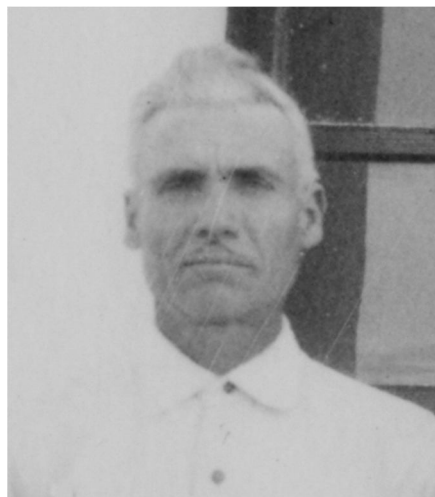
El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



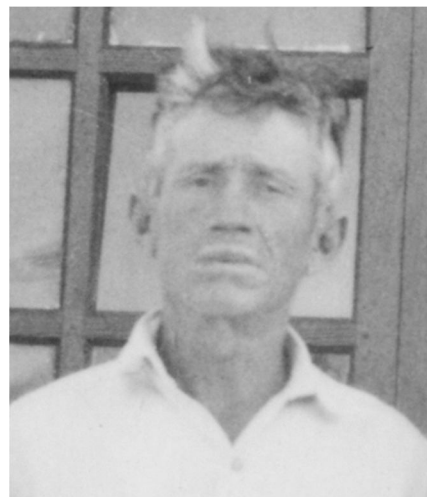
Santiago Chaires Hernández



Faustino Méndez



Víctor Peña

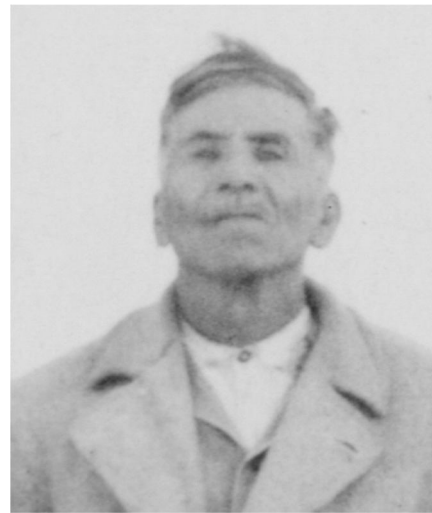


Trinidad Pineda Pérez

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



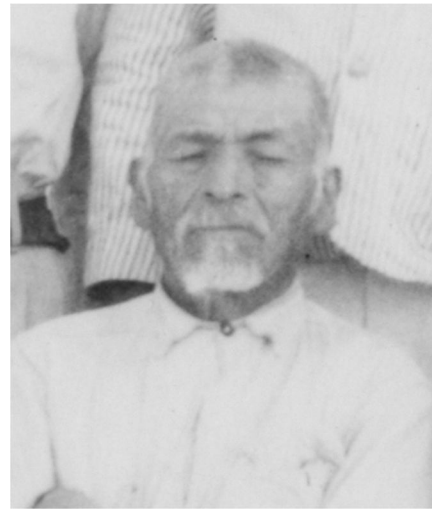
José Véliz Torres



Francisco Véliz Torres



Amado Hernández Medina



Celso Palomo

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Teófilo Hernández Palomo, su hijo Amado Hernández y su segunda bisnieta

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Plácida Rodríguez y Emeterio Mireles



María de Jesús Méndez Bernal y Petronilo Mireles Rodríguez

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad

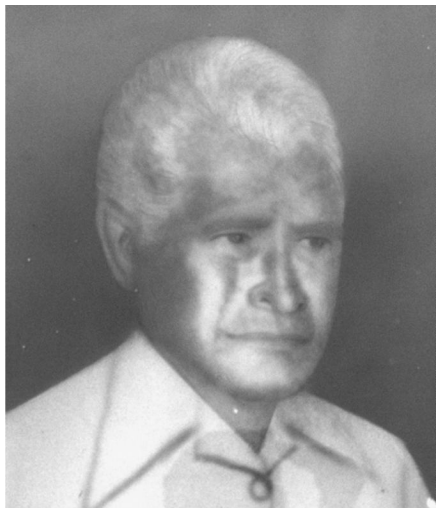


Froilán Méndez y Mercedes Mireles

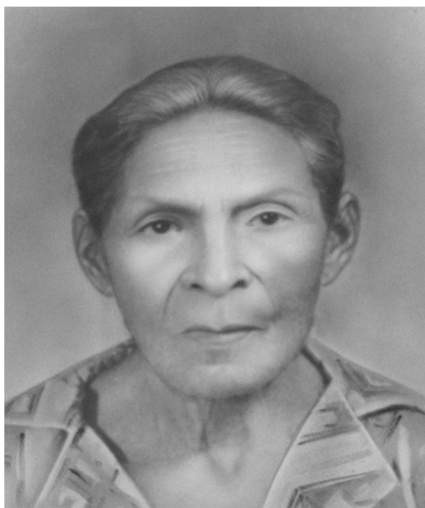


Luis Méndez Mireles

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Hilario de la Torre García



Maximiana Chavira Collazo



Lucio de la Torre Zúñiga



Martín de la Torre Chavira

El ejido Palo Blanco

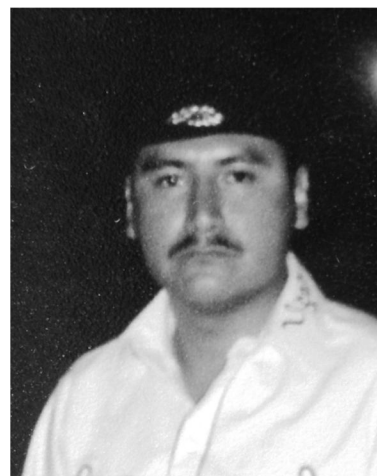
Orígenes agraristas de una comunidad



Baldemar de la Torre, CNC de Castaños en 1975



Profr. José Trinidad de la Torre Chavira



Baldemar, Félix y Raymundo de la Torre Medellín *Los Truenos del Norte*

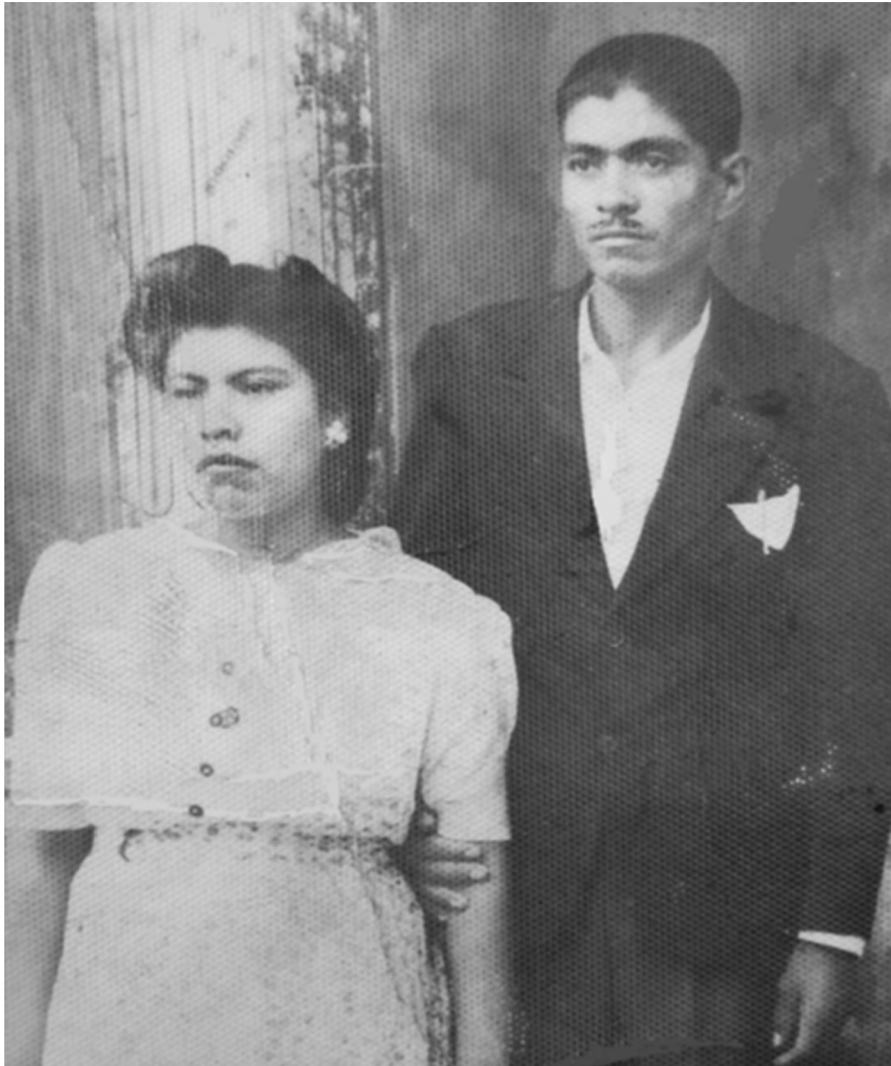
El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



**De pie Raymundo de la Torre Chavira y Raymundo de la Torre Medellín;
sentados Raymundo de la Torre Solís y Baldemar de la Torre Carrillo**

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Luisa de la Torre Zúñiga y Jerónimo Salas

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Carlos Pineda Ávalos



**Ricardo, José Trinidad y Juan Manuel
Pineda Reséndiz**



Hermanos Pineda Reséndiz del grupo *Súper Latino*

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Madres de familia y vecinos del ejido Palo Blanco en una celebración

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Alumnos de la escuela primaria Unión Campesina del ejido Palo Blanco el año de 1961

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Alumnos de la escuela Unión Campesina de Palo Blanco en junio de 1970

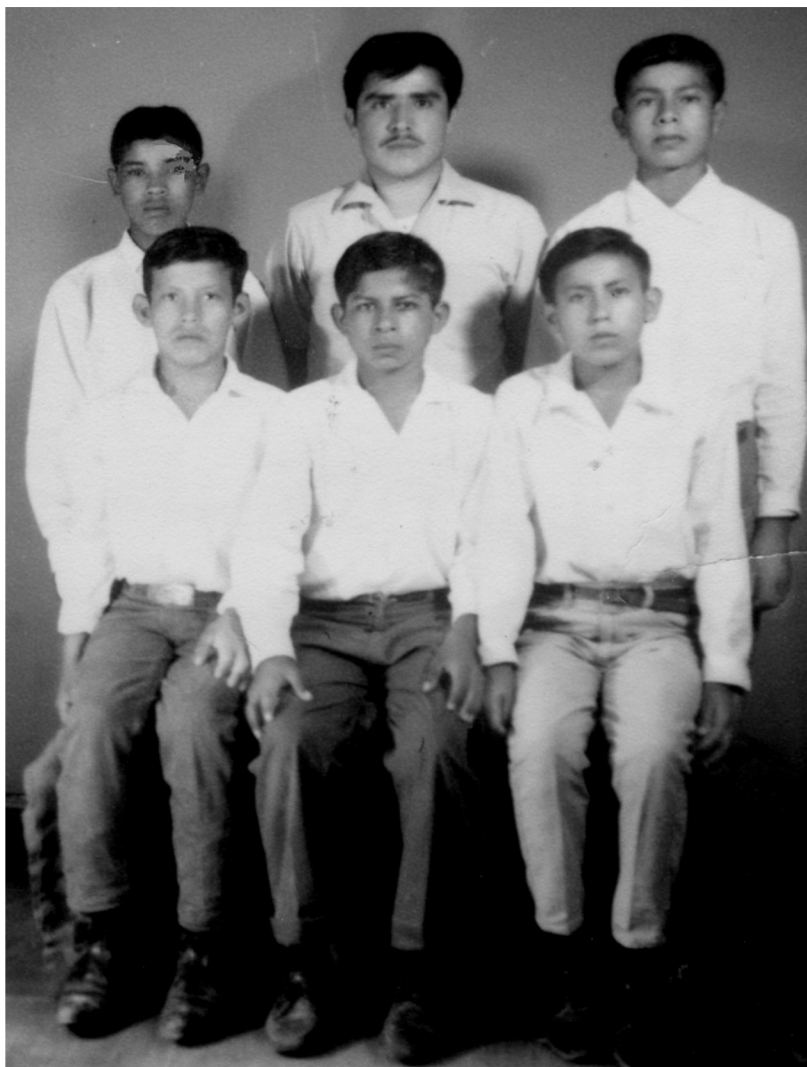
El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Alumnos de la escuela primaria del ejido Palo Blanco participando en las rondas infantiles en la antigua plaza de toros de Castaños

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



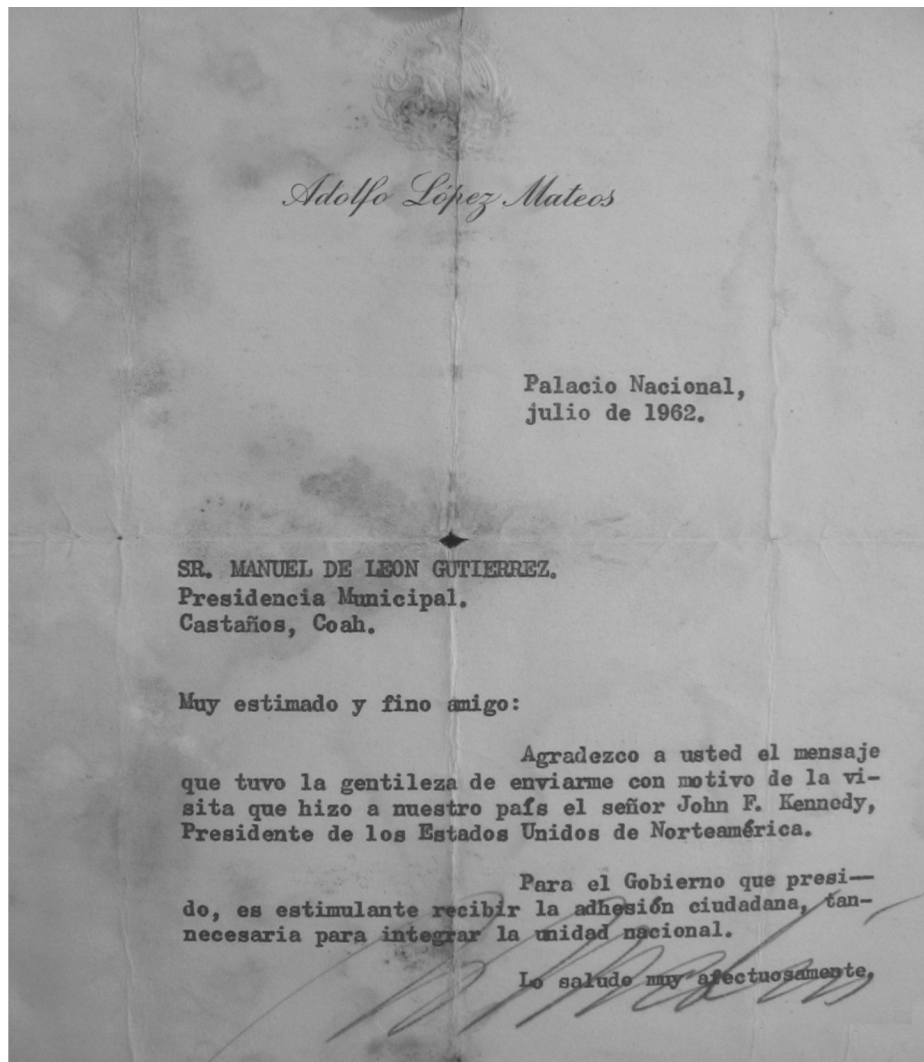
**Emilio Contreras, Profr. Javier Ramírez, Delfino Guevara,
Ricardo Véliz, Luis García y Eduardo Maldonado en junio de 1970**

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Manuel de León y Efraín Cepeda el 13 de noviembre de 1954 durante un festival en el ejido Palo Blanco

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Felicitación del Presidente Adolfo López Mateos a Manuel de León Gutiérrez presidente municipal de Castaños en 1962

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Don Manuel de León Gutiérrez presidente municipal de Castaños de 1961 a 1963

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Manuel de León, Rosa Hilda de León, Ignacia Chaires y niña Lucía de León Alvarado



Fidencio Méndez Bernal y María del Carmen Cervantes Zamora

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Don Jacinto Contreras Martínez presidente municipal de Castaños en 1966, líder campesino, dirigente sindical y funcionario público

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Acto de campaña del Partido Revolucionario Institucional en el salón de actos del ejido Palo Blanco

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Sra. Blasa Romo Sifuentes, su recuerdo permanece entre los vecinos de Palo Blanco

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Eustaquia Zúñiga y Faustino Méndez



Guadalupe Infante y Basilia de la Torre

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Juanita Arévalo, Abraham Arévalo y Cayetano Arévalo

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Arturo Santellana Montelongo

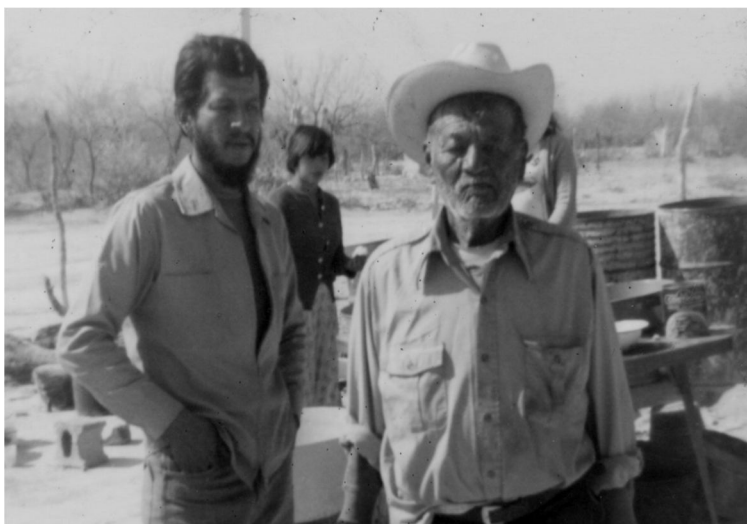


Julián Santellana y *Los Ases del Norte*

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad

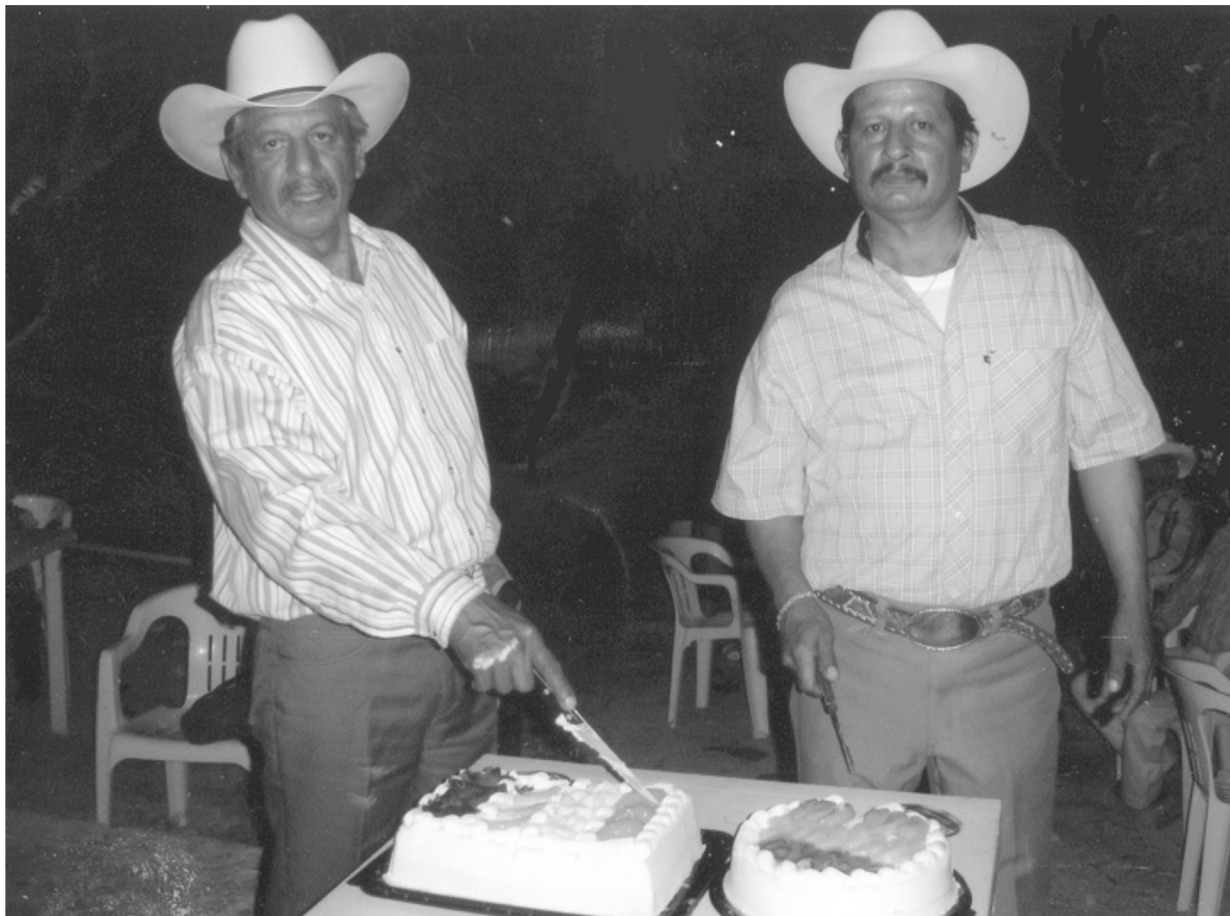


Señoras Lucas de la Torre y Angelita Lugo de la Torre



Francisco García Lugo y Julio Lugo Rodríguez

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Francisco García Lugo y Luis García Lugo

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Desfile en un 20 de Noviembre en Palo Blanco

El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



Jóvenes realizando una tabla gimnástica durante un desfile cívico en Palo Blanco

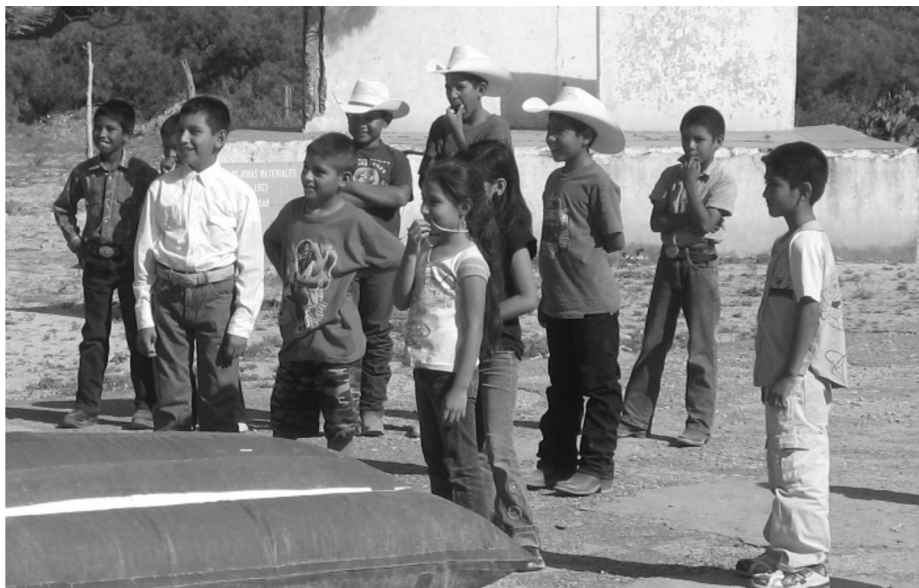
El ejido Palo Blanco
Orígenes agraristas de una comunidad



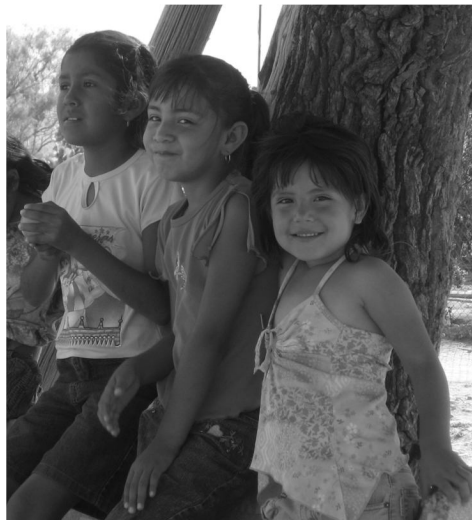
Luis Armando Infante de León

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



**Celebración del día del niño 2010
en el ejido Palo Blanco**



**Niñas del ejido Palo
Blanco en la
celebración del día
del niño 2010**



Himno agrarista

Autores: Arturo Cortázar y Lorenzo Barcelata

Marchemos agraristas a los campos
a sembrar la semilla del progreso
marchemos siempre unidos sin tropiezo
laborando por la paz de la nación.

No queremos ya más luchas entre hermanos
olvidemos los rencores compañeros
que se llenen de trigo los graneros
y que surja la ansiada redención.

Voy a empezar a cantarles la canción del agrarista
les diré muchas verdades señores capitalistas
es el cantar de los pobres que en el campo trabajamos
los que con tantos sudores nuestras tierras cultivamos.

Ay... ay... ay... luchando por nuestro anhelo
murieron muchos hermanos, guardemos fiel su recuerdo.

Nuestro lema es el trabajo queremos tierras y arados
pues la patria necesita ver sus campos cultivados
cantemos todos unidos la canción de la esperanza
la más bonita canción de libertad y de unión.

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad



Ay... ay... ay... luchando por nuestro anhelo
murieron muchos hermanos, guardemos fiel su recuerdo.

Marchemos agraristas a los campos
a sembrar la semilla del progreso
marchemos siempre unidos sin tropiezo
laborando por la paz de la nación.

No queremos ya más luchas entre hermanos
olvidemos los rencores compañeros
que se llenen de trigo los graneros
y que surja la ansiada redención.



General Lázaro Cárdenas del Río

El ejido Palo Blanco

Orígenes agraristas de una comunidad

Se terminó de imprimir en septiembre de 2010
en los talleres de Unicornio Impresores.

El tiraje fue de 500 ejemplares

Himno agrarista

*Marchemos agraristas a los campos
a sembrar la semilla del progreso
marchemos siempre unidos sin tropiezo
laborando por la paz de la nación.*

*No queremos ya mas luchas entre hermanos
olvidemos los rencores compañeros
que se llenen de trigo los graneros
y que surja la ansiada redención.*

